



Iglesia:



servicio en conflicto

Cuadernos de discusión

- 1** El Proceso Constituyente
- 2** Del Proceso Constituyente a la Democracia Popular
- 3** Constitución y Justicia
- 4** Constitución y Derechos Sociales
- 5** Economía y Constituyente
- 6** Educación y Constituyente

A la venta en el Centro Gumilla

Bs. 150 / cada una

Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Directora
Mercedes Pulido de Briceño

Consejo de redacción
Centro Gumilla

Administración y mercadeo
Eloy Capellán

Coordinación editorial
Narsa Silva Villanueva

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros

Fotografías
Emilio Guzmán H.

Ilustraciones
Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tls. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

SIC EN LA WEB

<http://www.gumilla.org/ve/sic/>

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO:

Redacción SIC:
rsic@etheron.net

Redacción COMUNICACION:
comunica@etheron.net

Unidad de Documentación:
dgumilla@etheron.net

Administración:
administra@etheron.net

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año)

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 21.000
Suscripción de apoyo	Bs. 30.000
Número suelto	Bs. 2.100

EXTRANJERO

Correo ordinario	US\$ 35
Correo aéreo América	US\$ 40
Otros países	US\$ 45
Suscripción de apoyo	US\$ 60

FORMA DE PAGO

Cheque bancario (preferiblemente de gerencia) enviado a nuestra oficina o depósito directo en nuestra cuenta corriente del Banco Unión No. 072-47061-3 o Banco Venezolano de Crédito No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito). Desde el Exterior: Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. No. 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company, 59 Wall Street, N. Y. 10005

Deposito Legal
pp. 76-07-05.

ISSN 0254-1645.



AÑO LXIII

No. 630

DICIEMBRE 2000

EDITORIAL

¿Llegará a nacer el Niño Jesús
o la violencia segará su vida en flor? 434

Iglesia y Estado en la construcción del futuro nacional
Luis Ugaide 436

Iglesia y Gobierno
José Virtuoso 441

La Iglesia y el País
Pedro Trigo 444

Vocación de servicio en el día a día
Mercedes Pulido de Briceño 448

Concilio Plenario venezolano
Pedro Trigo 451

El referendun sindical
José Ignacio Arrieta 452

¿Es el petróleo el excremento del diablo?
Osmel Manzano 454

COMENTARIOS 456

**La promoción de la justicia como función social
de las instituciones**
Susana Di Trolío 458

**Los desafíos de la Reforma Institucional
del sector salud**
Marino González 460

Reflexiones sobre un proceso inconcluso
Marisol de Gonzalo 464

Israel-Palestina
¿Conflicto sin fin?
Demetrio Boersner 466

CINE
Goya en Burdeos
Luis Ovando Hernández 469

Refugiados y corredores humanitarios
Jesús Machado 470

Cuando la ciudad duda de ti
Entre xenofobia y proximidad
Wilmen Sánchez 472

VIDA NACIONAL 474

HORA INTERNACIONAL 476

2001 año internacional del Voluntariado
Aprendiendo a hacernos humanos
José Rafael Briceño 478

DOCUMENTO 479

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

n la navidad celebramos los cristianos el nacimiento de Jesús de Nazaret. Lo celebramos con alegría porque reconocemos en él a Dios-con-nosotros (Mt 1,22). Como traduce Jerónimo con intuición certera, en Jesús se ha revelado "la humanidad de Dios" (Ti 2,11). Dios es tan humano que no sólo tiene misericordia de nosotros, y nos comprende y nos perdona, sino que ha decidido compartir con nosotros de igual a igual haciéndose uno de nosotros y echando su suerte con la nuestra. Si toda vida es sagrada por haber salido de las manos de Dios y estar animada por el espíritu de creación, la vida humana lo es supremamente porque es la vida del Hijo de Dios. ¿Qué confianza ha tenido Dios en los seres humanos que ha puesto en nuestras manos a su Hijo! Desde muy pronto se vio lo arriesgado de su resolución porque ni siquiera encontró una casa en que nacer y tuvo que venir al mundo en un refugio de animales, y al poco tiempo de nacer ya lo estaban persiguiendo para matarlo.

Sin embargo, aun en esas circunstancias apretadas, encontró unas manos que lo recibieron con firmeza y cariño, y él pudo crecer con el equilibrio que da levantarse con unos padres que lo quieren porque se quieren y que tienen confianza en su futuro porque están en manos de Dios. En la natividad de Jesús hay frío, tremenda escasez y exclusión social; pero la celebramos porque en medio de esa situación tan dura ella significa la bendición de Dios a esta tierra, la acogida de la salvación de Dios por parte de María y José y de los pobres pastores, y el reconocimiento de los magos que representaban a todos los que de oriente y occidente nos sentiríamos llamados por su estrella y llegaríamos un día a adorarlo.

Cada navidad es distinta y nos mueve a celebrar un aspecto especial de ese acontecimiento y a comprometernos con él y caminar a su luz. Esta navidad venezolana que cierra el siglo tiene una particularidad que no podemos ignorar: son los cientos que mueren semanalmente, víctimas de la violencia homicida. En menos de dos años se ha triplicado la tasa de asesinatos. Al año están muriendo por esta causa más que en cualquiera de las últimas guerras. Hace décadas en nuestro país se conocían los crímenes pasionales y los cometidos bajo los efectos del alcohol, los demás eran casos excepcionales. También lo han sido entre nosotros los crímenes políticos. ¿Qué nos ha pasado para que en menos de dos años nos estemos matando tan inhumanamente? Muchos muertos tienen que ver con la droga, otros tienen por autores a bandas organizadas, y otros son producto de la violencia horizontal de jóvenes y adolescentes. En ninguno la causa es directamente la pobreza, aunque ella sea caldo de cultivo para jóvenes y adolescentes que se drogan y se vuelven violentos.

Hay tres factores que combinándose explican a nuestro modo de ver este fenómeno. El primero es la desaparición de un horizonte vital motivador y humanizador, el fin de las utopías y los proyectos históricos, la pérdida de propuestas de vida buena, y, en cambio de todo eso, la siembra descarada y cínica de la desvalorización, del egoísmo privado; la de la lucha de todos contra todos para que prevalezca el más fuerte, el mejor posicionado, el que al carecer de cualquier otra motivación que lo distraiga vive sólo para triunfar sobre los demás.

El segundo es la pérdida de vínculos obligantes. Si no existen entidades colectivas (ni el pueblo, ni el país, ni la humanidad, y tal como vamos ni siquiera la familia), a las que uno pertenece y que son parte de uno, cada quien cuenta sólo con uno mismo y procede según sus preferencias y para sus objetivos particulares. Ése es el sentido del individualismo: si uno no es sino un individuo, las relaciones no lo constituyen a uno como persona, cada quien se hace a sí mismo, es hijo de sí, de sus obras. Las relaciones vienen después, son secundarias, aleatorias y están en función de uno mismo. Si yo no tengo que ver con nadie, ¿por qué lo voy a respetar, más allá de mis conveniencias?

El tercer elemento es la impunidad. Si se ha perdido el respeto y el sentido de obligación y mucho más el sentido de solidaridad, sólo el temor a las desventajas personales contiene de ir hasta donde sea. Si este temor no se da porque la mayoría de los que cometen delitos no reciben el castigo correspondiente o porque la policía es ineficaz o porque está conchavada con los delincuentes o porque los jueces por irresponsabilidad o cohecho los dejan libres, los que perdieron los vínculos y el sentido de la vida saben que nada les coarta de hacer lo que les provoque. Por eso, esta escalada terrorífica.

¿Qué hacer con ella? Tenemos que comenzar por lo primero. Hay que volver a inculcar que la vida es sagrada. Que nada es razón suficiente para matar. Que el ser humano no es dueño de la vida de nadie, ni de la suya, ni menos de la de los demás. Dios da la vida para que se viva humanamente, no para que dispongamos de ella a nuestro antojo. No se puede discul-

¿Llegará a crecer el niño Jesús o la violencia segará su vida en flor?

par el asesinato. Si ni Dios puede matar porque matar es descrear y el creador no puede negarse a sí mismo ¿cómo vamos a hacerlo nosotros? Si Dios no tiene poder para matar porque Dios es pura vida, el que mata niega radicalmente a Dios. El poder de matar es un antipoder, por eso el Todopoderoso no lo tiene. Matar es negarse a sí mismo, renunciar a ser imagen de Dios, deshumanizarse. Tenemos que sentir horror sagrado a la posibilidad del asesinato.

Desde este horizonte que considera sagrada la vida, y por tanto inviolable, tenemos que reconstruir lazos. Hemos nacido de otros, nos levantamos gracias a otros y estamos inextricablemente ligados a los demás. Toda la humanidad va en un solo barco y tenemos un solo destino. No hay posibilidad de salvarse por su cuenta ya que cortar las amarras con los demás y reducirse a una privacidad blindada es renunciar a ser humano. El que borra a los demás de su corazón, de su vida, y de sus proyectos, se deshumaniza radicalmente. Por eso tenemos que salir al encuentro de los demás, tenemos que reconocer la responsabilidad por los demás, tenemos que abrirnos a nuestra realidad de ciudadanos del mundo, de venezolanos, de habitantes de una ciudad, de vecinos, de compañeros de trabajo, de cooperadores en grupos y asociaciones. Este mundo de empresas transnacionales con planificación central mundializada y de individuos sueltos que compiten entre sí es un mundo irracional e invivible. No podemos resignarnos a él. Tenemos que entrar en relación. Cristianamente hablando, tenemos que realizar concretamente en cada uno de estos escenarios nuestra condición de hermanos.

Desde este horizonte de sentido y desde esta responsabilidad compartida tenemos que exigir al Estado que cumpla con su papel. A los policías, que no delincan y que sean mejores profesionales. A los jueces, que no absuelvan por dinero o por irresponsabilidad y que sean más solventes. Al gobierno, que se aboque resueltamente a resolver el problema de la criminalidad, porque no hay otro más grave en el país. Y a los medios de comunicación que colaboren, y, de un modo concreto a la televisión, que no siga jugando con fuego.

Si buscamos así la vida, podremos celebrar con ternura y esperanza esta navidad, dura como la primera, pero que Dios quiere que sea vivida con tanta entereza y fe como la vivieron María y José, para que crezca sano Jesús.

La solidaridad es alimento del amor

Son tiempos de evaluación. Son tiempos en que todos queremos ser buenos. Para quienes han tenido rupturas y pérdidas humanas durante el año, las heridas vuelven a resurgir. Las experiencias de la vida hacen que todos conozcamos la realidad del sufrimiento y el inmenso valor de compartir la compasión. Son tiempos en donde cada ser humano siente la necesidad de realizarse en la promoción de los demás.

Ponerse en lugar de los demás es solidarizarse con las alegrías, privaciones y sufrimientos de los demás entendiendo que tarde o temprano podrán ser las de todos. Y esto no es fácil, como no es fácil entender el inmenso misterio del niño nacido en un pesebre cuyo mensaje nos recuerda lo finito de lo terrenal y la trascendencia del ser humano.

La solidaridad no es generosidad unilateral, tan propia del consumo navideño, sino que implica reconocer que la suerte de cada uno de nosotros está comprometida por la de los demás, y que nuestra realización personal será imposible cuando a mi prójimo se le niegan las posibilidades de su dignidad personal. Las exclusiones perversas hacia hermanos que sufren el desplazamiento de sus arraigos como son los refugiados, en donde prejuicios raciales y sociales nos hacen ser indiferentes a su dignidad, claman por nuestra solidaridad. Los miles de indocumentados a quienes les negamos el derecho a ser ciudadanos, claman por nuestra solidaridad. Los niños y los ancianos, las discriminaciones odiosas sustentadas en actitudes xenofóbicas, nos deben llevar a pensar y abrirnos a la comprensión de que el sufrimiento es muchas veces independiente de la voluntad y de los esfuerzos de quien sufre.

El solo abrir nuestros corazones y mentes a las contradicciones del mundo que nos rodea, es un camino para alimentar nuestro amor al prójimo.

A todos nuestro lectores y amigos les reiteramos nuestra confianza en el camino de construir el reino del amor.

Iglesia y Estado en la construcción del futuro nacional

LUIS UGALDE, S.J.

En este tema hay nerviosismo en el ambiente venezolano y se requiere reflexión y serenidad.

I / Tiempo de tentaciones

Vivimos tiempo de tentaciones en el Gobierno y en la Iglesia, y no falta quienes desean el conflicto abierto. Las tentaciones del régimen como siempre son el miedo a la Iglesia, la búsqueda de incondicional sumisión de ésta y el deseo de dividirla para debilitarla. Por parte de la Iglesia la tentación también pasa por el miedo, la nostalgia de poderes perdidos y el olvido de su condición de servidora de la sociedad y de los más pobres. La tentación es normal, la virtud está en saber superarla. Está a prueba la sabiduría y la humildad constructiva de las autoridades y la dirigencia de ambos lados.

El pasado ayuda poco para iluminar el camino actual, aunque de él se puede aprender lo que no hay que hacer. En efecto, muchos del Gobierno, por formación e ideología, tienen como referencia las relaciones Iglesia-Estado en países de dictadura del partido comunista donde el Estado se convirtió en ateo confesional y las Iglesias que no aceptaron ser indignamente serviles pasaron a la discriminación, persecución y a las catacumbas. A medida que la fe revolucionaria se extinguía o se corrompía, renació la religiosidad apagada o sólo quedó la tierra arrasada del cinismo y del pragmatismo más materialista.

Creemos que no es mucho más imitable cierto pasado de la Iglesia en confusión o alianza con los estados confesionales. Prácticamente desde



Carecemos de una Iglesia sólida. La Iglesia católica es una comunidad débil, carente de fe vigorosa y actuante que se expresa en el amor y construye en todas las dimensiones de la vida, junto con otros que piensan igual o distinto.

que el Imperio Romano pasó de perseguidor de los cristianos a confesionalmente cristiano con exclusión de otros, hubo una relación "contra natura" entre el Evangelio (que inspira y da vida a la Iglesia) y el Poder político de los Estados cristianos. El Evangelio pasado por la lógica del poder se domestica, la sal se vuelve insípida y la Iglesia se expone a ser cómplice de los numerosos atropellos y crímenes del poder político; basta mirar la historia para ver muchas funestas consecuencias de esa manipulación del poder. El ser cristiano o dejar de serlo no es cosa de imposición y de razón de Estado (como lo fue durante cientos de años). Con ello no sólo la Iglesia se desnaturaliza, sino que el Estado instrumentaliza a la Iglesia y él mismo se vuelve "confesional" y discriminador.

Esta relación Iglesia-Estado fue trágica, por ejemplo, en Francia, España, Alemania o Gran Bretaña, desgarradas por largas y anticristianas guerras "religiosas". El único Estado occidental que no nació confesional fue Estados Unidos y con ello se ahorró mucho sufrimiento y atropellos.

Venezuela no es una excepción, aunque menos sangrienta. En las colonias españolas y portuguesas la confusión de la cruz y de la espada y la imposición del bautismo por razón de Estado, llevaron a la expansión del cristianismo y también a su desnaturalización. Las páginas más cristianas de esta historia las escribieron aquellos evangelizadores desgarrados como Montesinos, Bartolomé de Las Casas, obispos, misioneros dominicos, franciscanos, capuchinos, jesuitas y otros, cuando antepusieron la

vida y dignidad de los indios y la libre proclamación del Evangelio a la imposición y el sometimiento obligado a una fe que sólo voluntariamente se puede aceptar.

La Primera República de Venezuela fue confesional. Luego, la de 1830 nació con los tres obispos en el exilio por no querer jurar la Constitución: no aceptaban una Iglesia sometida al Estado como en las monarquías absolutas regalistas de Francia o de España, y por otro lado, su horizonte de comprensión estaba bloqueado por el pasado. Los políticos se empeñaron en asegurar la sumisión de la Iglesia manteniendo la Ley española del Patronato. La debilidad de la Iglesia fue buscada y lograda por gobernantes que la despojaron de toda posibilidad de independencia económica, basada antes en los tradicionales diezmos, censos y obras pías. Con eso, los gobiernos buscaron que la Jerarquía y los ministros de la Iglesia fueran nombrados y pagados por el Gobierno; se les quería reducir a funcionarios serviles del Gobierno de turno. El heroísmo de unos y la dimensión católica (universal) de la Iglesia permitió que esto no se diera del todo. La Santa Sede nunca accedió a la total sumisión en los nombramientos y lo que a los nacionalistas les parecía una intromisión, ha resultado una bendición.

Por estas políticas la Comunidad Católica en cuanto tal, tuvo la desgracia de ser poco creativa en la construcción de la sociedad y de la República venezolana en el siglo XIX y primera mitad del XX. Una Iglesia que, cuando no se quiso arrodillar, fue reducida casi a la nada, poco pudo hacer para evangelizar y menos para formar

la conciencia y las actitudes ciudadanas constructivas. Se empobreció Venezuela y también el Estado; en el apogeo de esas tensiones y malentendidos se llegó a la expulsión de todos los obispos, cierre de los seminarios para formar sacerdotes y supresión de toda vida religiosa consagrada. Perdió el país, se debilitó la sociedad y no logró formarse un Estado serio, aconfesional y al servicio de la sociedad, y no del gobernante de turno, ni se creó un clima positivo para el cultivo de los valores y de la religión. En la segunda mitad de este siglo el aporte social y religioso de la Iglesia ha sido extraordinario.

Hoy también debemos evitar falsos dilemas que pongan innecesariamente a los cristianos a elegir entre un régimen político y su pertenencia a la Iglesia: ésta no se identifica con ningún régimen, y ninguna opción política debe exigir adhesión propia de la fe religiosa. Podemos avanzar con apertura, discernimiento y diálogo con las valiosas luces que nos ofrece el Concilio Vaticano II.

II / Mirar desde el Concilio Vaticano II

El Concilio concluyó hace 35 años, pero en esta materia es futuro para nosotros. Un futuro que está por ser comprendido y, sobre todo, por hacerse. Su construcción requiere por el lado de la Iglesia y del Estado, menos imitación del pasado y más creatividad. No está de más recordar que ambos serán juzgados por su condición de servidores, por la calidad de vida que -cada uno desde su identidad y naturaleza- brinden al pueblo de Venezuela.

En el trienio adeco hubo muchos malentendidos y hasta absurdos proyectos de creación de Iglesia nacional. Los jesuitas llegaron a tener las maletas hechas ante el inminente decreto de expulsión, que no llegó a producirse.

Veinte años después Rómulo Betancourt (principal líder del trienio) no quería terminar su período presidencial sin firmar el *Modus Vivendi*, que enterrara definitivamente el Patronato Eclesiástico inventado por los reyes de España y el Papado. En marzo de 1964 se firmó el acuerdo entre el Estado Venezolano y la Santa Sede que permitía una mayor independencia a la Iglesia y al Estado venezolano, con la voluntad de entenderse en las áreas de la vida nacional en las que se encuentra la acción de cada una con la de la otra parte.

La Jerarquía Católica, luego de casi siglo y medio de obligada subordinación, recibió con alivio justificado esta posibilidad de entendimiento sin subordinación. Sin duda también hubo alivio en los demócratas laicos de más visión (como Rómulo Betancourt), pues veían que esa reconciliación sería provechosa para la estabilidad de la democracia y para la formación ciudadana de los venezolanos. El peligro estaba, y así lo señalamos por escrito hace 23 años (Ver SIC marzo de 1977), en que ambos valoraran más el buen entendimiento, por arriba entre la Jerarquía Católica y las autoridades políticas, que el buen servicio de ambos al pueblo venezolano; es decir, que en la práctica se convirtiera en alianza entre poderes lo que debía ser instrumento para que ambas partes se hicieran mejores servidores del pueblo al que se deben. Justo en ese momento el Concilio Vaticano II nos dice que la Iglesia debe preocuparse por ser buena servidora de su pueblo y de la Humanidad entera con el mensaje de Jesucristo. La buena delimitación y relaciones con el Estado y los gobiernos es apenas una condición, pero no un fin en sí.

Salvo opinión más autorizada, creemos que el *Modus Vivendi* fue asumido por muchos más como punto de llegada y conquista de la tierra prometida añorada, que como el gran reto para servir mejor desde el Evangelio al país. Sin embargo cabe decir que, salvo excepciones contadas, la

Iglesia venezolana ha mantenido suficiente independencia y actitud crítica en los 40 años de la democracia y que en este tiempo se ha abierto más y más a lo popular hasta convertirse en la institución cuyos integrantes e inspiración más han contribuido al trabajo popular organizado.

Hay cuatro puntos fundamentales en el capítulo que el Concilio dedica a las realidades políticas en el documento Iglesia en el Mundo actual :

1 / No a los privilegios

"Ciertamente, las realidades temporales y las realidades sobrenaturales están estrechamente unidas entre sí, y la misma Iglesia se sirve de medios temporales en cuanto su propia misión lo exige. No pone, sin embargo, su esperanza en privilegios dados por el poder civil: más aún renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio o las nuevas condiciones de vida exijan otra disposición" (Constitución *Gaudium et Spes* sobre La Iglesia en el Mundo actual n.76).

Aquí la palabra clave es privilegios; la Iglesia en su relación con el Estado no quiere retener privilegios, ni siquiera derechos legítimamente adquiridos, si su uso pueda dificultar la pureza del testimonio evangélico. Esta afirmación conciliar marcaba una revolución histórica en el tema y contrastaba con muchas de las batallas del siglo XIX y del Syllabus.

Desde esta disposición fundamental debemos ahora construir en Venezuela, olvidándonos de gastados y falsos latiguillos políticos, con lugares comunes como la Iglesia corrupta y vendida a los ricos y dejando de lado el maniqueísmo que divide a todos entre amigos y enemigos del pueblo, de la "revolución" y del chavismo, que son falsos y sirven poco para aclarar y construir.

2 / Independencia y autonomía mutuas

"La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la voca-

ción personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas, habida cuenta de las circunstancias de lugar y tiempo. [...] Predicando la verdad evangélica e iluminando todos los sectores de la acción humana con su doctrina y con el testimonio de los cristianos, [la Iglesia] respeta y promueve la libertad y la responsabilidad políticas del ciudadano". (Ib. N.79)

No respetar la independencia y la autonomía y la propia naturaleza de la Iglesia o buscar el servilismo de parte de ella, hace mucho daño al propio Estado y mucho más a la sociedad. Así como sería contraproducente que la Iglesia pretendiera (como hacía en otras sociedades en otros tiempos) la subordinación del Estado a ella.

3 / Cooperación

La sociedad venezolana tiene muchas carencias. Nos falta un buen Estado y lo tenemos que construir entre todos. El bien común, fin del Estado, es más bien una inmensa frustración, con dos tercios de la población en pobreza. Tenemos una sociedad que poco sabe de construir el buen Estado que necesita.

Al mismo tiempo carecemos de una Iglesia sólida. La Iglesia católica es una comunidad débil, carente de fe vigorosa y actuante que se expresa en el amor y construye en todas las dimensiones de la vida, junto con otros que piensan igual o distinto.

La mayoría de los venezolanos ni es católica consecuente, ni es buena constructora del Estado: habita en ambos espacios y en caso de necesidad pide los auxilios de uno y de otro. En consecuencia, la convivencia social es frustrante y la gobernabilidad escasa.

No tenemos la menor duda de que cuanto mejores católicos activos seamos y más experiencia constructiva tengamos dentro de la Iglesia, seremos mejores ciudadanos y constructores del Estado. Aquí apuntamos a la nueva manera activa de ser católicos y de ser ciudadanos; más bien un deseo que una realidad en la mayoría.

Puede haber con razón quienes -agnósticos o miembros de otras iglesias y religiones- consideren un peligro la

solidez de la Iglesia católica en Venezuela; con frecuencia la visión de la historia del cristianismo, les da pie para esto. Sin embargo, hay muchos que (manteniendo esa visión crítica de la Iglesia en la historia) reconocen que en la Venezuela contemporánea ella ha sido maestra de tolerancia y abierta a la sociedad plural y que su debilitamiento redundaría negativamente en la formación moral y en la ausencia de actitudes constructivas de la ciudad pública para todos.

Las iglesias, además de la inspiración y sentido de la vida y su formación para el bien y la solidaridad, crean y gerencian instituciones y obras de educación, de salud etc. que tradicionalmente dan un buen servicio de interés público. Los estados definen legítimamente los marcos y las políticas para esos servicios. Sin duda - visto desde el bien de la sociedad venezolana- el Estado y la Iglesia sin sectarismos se encuentran en esos campos con sentido de bien común, cada uno desde su identidad. El servicio de ambos será mejor "cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas". La experiencia muy concreta en Venezuela ha demostrado que así es.

4 / Libertad para servir

Hay que preguntarse ¿libertad y entendimiento para qué?

La mayoría de los venezolanos tiene una doble pertenencia (es miembro del Estado venezolano y de la Iglesia Católica); pertenencia que no implica contradicción y que más bien debería producir sinergia: no se puede ser buen cristiano sin ser buen ciudadano, buen constructor del Estado para el bien común. Por otra parte, el ser constructor del Estado no quita ninguna virtud necesaria para ser buen cristiano.

La relación Iglesia-Estado no se puede entender hoy en la dialéctica de dos poderes que se disputan el mismo terreno, sino como autonomía de dos servicios al hombre y a la sociedad, de origen y de naturaleza distinta, que en parte confluyen en las mismas personas y sociedades. Esa confluencia a veces es convergente y otras no; idealmente siempre debería ser distinta y libre, pero complementaria.

La Iglesia, es una convicción, un espíritu, una comunidad que se entiende como luz, como levadura en el camino de la historia, nunca como imposición y menos sobre los que no creen en ella. Los creyentes católicos son peregrinos en la vida, que comparten la búsqueda y el pan con otros que no lo son, muchas veces fraternizando con personas de cultura, creencias y formación distinta. Su sentido de la vida, de la solidaridad y su disposición a servir y a compartir lo suyo con otros, son sus únicas armas y fuerza moral. Ahí está su identidad y su catolicidad, basada en la fe en Jesucristo y en la misión por El recibida.

Ese "pueblo de Dios" no es una masa amorfa, sino que es comunidad organizada, con autoridades establecidas que tienen su propia legitimidad y misión interna, que a su vez pueden representarla en la relación con otras entidades. Puesto así, ni la Iglesia (comunidad) ni sus autoridades, ocupan un espacio en disputa con el Estado y su autoridad.

El Estado, a su vez, es un instrumento al servicio de la sociedad; instrumento, dotado de una gran autoridad con capacidad coercitiva, que ésta se ha dado con la especial característica de encarnar jurídicamente el bien común y las reglas fundamentales de convivencia y de juego para lograrlo. Dentro de esa sociedad existen y actúan muchos grupos no estatales; la Iglesia como uno de ellos reconoce el papel y la autonomía del Estado y su específica naturaleza.

El Estado, no confesional, sino democrático y respetuoso del pluralismo existente en la sociedad, no tiene ningún problema con la existencia de comunidades religiosas, cada una con su organización e inspiración propia. Muchos estados en el mundo (la mayoría) reconocen la naturaleza universal de la Iglesia Católica con la autoridad del Santo Padre, que es de carácter espiritual y abarca todas las dimensiones de la vida humana.

5 / Iglesia y Gobierno

La cooperación supone una claridad en las instituciones y en las normas, pero sobre todo entendimiento entre personas. El Estado no es nadie; el

Gobierno son personas. Nosotros lo personalizamos todo a tal extremo que el Estado parece reducido al Gobierno de turno; más aún, en una situación como la actual, en la que el fuerte liderazgo personal del Presidente cuenta con seguidores incondicionales con escasa organización e institucionalidad. Si se pretende crear una nueva República distinta a la que tenemos desde 1830 (con tan variadas constituciones y modalidades), se desata un proceso de creación de un nuevo Estado para encarnar el nuevo régimen; ello hace que sea muy difícil la distinción en la práctica entre el Gobierno y el Estado.

Por eso las relaciones Iglesia-Estado dependen fundamentalmente de las autoridades que las representan. Una buena relación, sin confusión, puede ayudar a lograr mejor servicio, aun en los casos en que hubiere mal ordenamiento jurídico y viceversa.

Hay también el peligro y no es el menos frecuente, de que el entendimiento se dé "a nivel de poderes" y a ambos se les olvide que su razón de ser es el servicio al pueblo.

La pregunta es cómo entenderse y exigirse para superar esa tentación y ser mejores servidores de los más necesitados. Sería una verdadera desgracia y una negación de ambos si llegarán a entenderse desde una lógica del poder y a espaldas de las mayorías a las que deben servir. Así pues, acuerdo para servir, no acuerdo para dominar y afianzarse el poder.

San Ignacio decía que "el amor se ha de poner más en las obras que en las palabras". Tanto el Gobierno como la Iglesia entera (toda la comunidad) tienen palabras y acciones de servicio y de amor a los pobres. Lo contrario sería renunciar a su identidad. Pero ¿cómo hacer para que esto sea una verdad real y no pura palabra?

6 / Ni servidores del trono, ni sólo ministros del altar

En diciembre de 1965 la gran Asamblea conciliar llegaba a su fin con un Mensaje del Concilio a la Humanidad. Al concluir los 3 años de intenso y trascendental trabajo, la Iglesia salía con una visión renovada de sí misma y del mundo, muy en contraste con la que prevaleció en el siglo

Iglesia y Gobierno

JOSÉ VIRTUOSO



Hoy en la sociedad venezolana hay una nueva presencia de la Iglesia. No es la presencia que se tuvo en la sociedad colonial, confundida con el poder político y civil. No es la agnía, debilidad y conflictividad política frente al Estado liberal decimonónico y sus gobiernos. Tampoco estamos en la restauración eclesial de los inicios del siglo XX.

Como historia antecedente inmediata, la Iglesia venezolana puede registrar tres grandes movimientos. En primer lugar, el compromiso a fondo de sus recursos en el desarrollo entusiasta del proceso de modernización y democratización que caracterizó nuestra sociedad a lo largo del siglo XX. En segundo lugar, el movimiento de solidaridad con las mayorías empobrecidas del país, empujándose en acompañar las iniciativas populares desde sus propias organizaciones de base. Y finalmente, en la década de los noventa se produce la ruptura institucional con las élites aliadas del llamado "Pacto de Punto Fijo". Para quien le quede duda de la anterior afirmación, baste recordar que durante el último gobierno de Caldera, la noticia política más importante que mantenía a los medios en expectativa eran las declaraciones de los obispos reunidos en Conferencia episcopal.

La Iglesia de hoy en Venezuela es una comunidad de hombres y mujeres mucho más consciente de su misión en el país, de su compromiso con la realidad en la que actúa, de su relación con el Estado y sus gobiernos, de sus necesidades de cambio y conversión. Esto se puede decir como tendencia general, sin que ello menoscabe la necesaria autocrítica y el señalamiento de problemáticas urgentes a superar. En esa perspectiva mucho puede ayudar el próximo Concilio a realizarse en la Iglesia venezolana. Desde esta perspectiva, las siguientes reflexiones pretenden aportar algunos elementos que nos ayuden como iglesia a situarnos en la presente hora política que vive el país.

Servicio en libertad

"Nuestra religión es la caridad," decía el Papa Pablo VI, tratando de resumir las grandes enseñanzas del Concilio Vaticano II sobre la presen-

cia de la Iglesia en los procesos históricos de la humanidad. La Iglesia está para servir al mundo y especialmente a los más pobres en él. En ese servicio la comunidad de cristianos rinde culto a Dios y se religa con él. Lo hace, además, como parte de esa humanidad que busca el día de la fraternidad y la justicia definitiva, lo hace insertándose en medio de los pobres y sus luchas, teniendo sólo como luz el discernimiento del Espíritu de Jesús en medio de las circunstancias por las que atraviesa. En esa misión la Iglesia debe mantenerse vigilante frente a tres grandes tentaciones que históricamente siempre la han acechado: el poder, la riqueza y el prestigio. Cuando la Iglesia ha sucumbido a las formas y expresiones históricas de estas tentaciones ha perdido la libertad necesaria para encarar en fidelidad sólo a Dios los retos de su misión.

Mucho daño nos haríamos a nosotros mismos como Iglesia y al mismo país, si nos partidizamos, ideologizamos o simplemente nos descalificamos. En este momento requerimos oírnos, aunque las opiniones contrarias molesten.

La política es un área de la vida en sociedad en donde la Iglesia se ve permanentemente confrontada entre la libertad de la fidelidad a su misión y las tentaciones que provienen de la interacción con el poder: Las tentaciones de estar a bien, de ser reconocida y halagada institucionalmente, de aprovecharse del "brazo secular," para hacer valer el punto de vista deseado, de obtener recursos para llevar adelante los buenos deseos, etc, todo ello sacrificando la misma misión. No pocos ejemplos se encuentran en la historia reciente de América latina y de Venezuela. Durante casi toda la dictadura perejimenista la Iglesia se mantuvo callada frente a los atropellos del dictador, entre otras cosas, porque el régimen fue especialmente espléndido con la Iglesia.

Por su parte, el poder político de las burocracias y gobiernos del Estado siempre han sido tentados de domesticar a la Iglesia, de suavizar su prédica, de querer relegarla a la sacristía y al mundo de lo "espiritual." La inconformidad de soportar una Iglesia Li-

bre en un Estado libre, requiere demasiada madurez democrática. También se pueden señalar muchos ejemplos en esta dirección. Está muy reciente el recuerdo de los enfrentamientos, persecuciones y descalificaciones que muchos sacerdotes, religiosos (as), laicos (as) han sufrido en Venezuela por gobiernos muy católicos y benefactores de la Iglesia.

Iglesia y Política hoy

En la Venezuela de hoy asistimos a un cambio político que está suponiendo tensiones y dificultades, en donde hay muchas incertidumbres e interrogantes. Al interior de la Iglesia, como en el conjunto de la sociedad venezolana, hay distintas voces, interpretaciones y pareceres sobre lo que está aconteciendo. Un signo de madurez es que dentro de la misma Iglesia seamos tolerantes, pluralistas y democráticos, frente a las opiniones disidentes, porque gracias a Dios, no somos un partido político, ni una logia doctrinaria. Somos una comu-

NUEVOS TÍTULOS DE LA ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL



Fundación
Escuela de Gerencia Social
Ministerio de Planificación y Desarrollo

Jorge Etkin: Formas de gestión: del management a la gobernabilidad. (La visión socio-política de las organizaciones en un contexto cambiante). **Serie Cátedra Abierta N° 14.** Noviembre, 2000.

María Bustelo Ruesta: El reto de la evaluación de las políticas de igualdad: hacia una evaluación de la perspectiva de género. **Serie Cátedra Abierta N° 13.** Octubre, 2000.

Carmelo Vázquez: Optimismo, desesperanza y transformación social. **Serie Cátedra Abierta N° 13.** Octubre, 2000.

Trino Márquez y Boris Lima: Venezuela: Estado y Política Social. (Nudos críticos y propuestas para desatarlos). **Cátedra Abierta N° 12.** Agosto, 2000.

Germán Paredes García y Jessica Millán: ¿Empresa vs. familia? Reflexiones sobre las características familiares de las pequeñas y medianas empresas y su influencia en el desarrollo empresarial. **Serie Lecturas N° 34.** Septiembre, 2000

Paula Vásquez: El proceso de reforma del sistema de salud francés de los años 90: breves apuntes sociológicos a partir de los referentes de la práctica médica. **Serie Lecturas N° 33.** Mayo, 2000.

María Carlota Terán de Ruesta (Coordinadora), Virgilio Armas, Vielka Velásquez: Plan para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de atención integral de los niños menores de 6 años en los municipios Bolívar, Guanta, Sotillo y Urbaneja. **Cuadernos Técnicos N° 18.** Marzo, 2000.

Los títulos de Ediciones FECS pueden conseguirse en:

Centro de Información y Documentación del Postgrado de Administración y Contaduría. Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado". Barquisimeto, Lara. Tlf: (051) 59.14.69

Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IZEPES). Av. 18 entre calles 77 y 78, Edif. Lieja. Maracaibo, Zulia. Tlf: (061) 83.20.31 y 83.17.58

Centro de Desarrollo Empresarial Loyola (CDE). Calle 14, con carrera 14, Barrio Obrero. San Cristóbal, Táchira. Fax: (076) 42.16.14

Circuito de Librerías de la Fundación Kual-Mare.

Librería del Ateneo de Caracas.

Librería Macondo (Centro Comercial Chacaito, primer piso).

Librería Elite (Plaza Venezuela).

Instituto de Altos Estudios Superiores de Administración.

Distribuidora Estudios. (Detrás del Ministerio de Educación).

Servicio de Apoyo Local-SOCSAL (Alta Florida)

Fundación Opportúnitas (Complejo Gustavo H. Machado, Av. Principal de Los Chorros). Tlf: 232.12.66 / 234.12.66).

Quioscos de la UCV: "Hoy por Hoy" (pasillo de Humanidades) y "Letras" (Escuela de Comunicación Social, planta baja).

Fundación Escuela de Gerencia Social

Av. Alfredo Jahn con 5ta. Transversal de Los Palos Grandes
Tlf. (58-2) 286.32.05 - 286.28.31 - Fax (58-2) 286.18.33
infefegs@fegs.org

nidad de hombres y mujeres en discernimiento y búsqueda. Si estamos insertos en este mundo y empeñados en la construcción de estructuras sociales más acordes con el evangelio, mal podríamos pretender que en un momento de cambio como el que vivimos tengamos posiciones homogéneas frente a los fenómenos que todavía están en pleno proceso de mutación. Por eso mismo, nuestros obispos deberían ahorrarse la tentación de convertirse en analistas políticos, creyendo que a través de su perspectiva está hablando toda la Iglesia. Quizás como Iglesia deberíamos, por encima de todo, buscar que en nuestra voz hablen " los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren..."

Mucho daño nos haríamos a nosotros mismos como Iglesia y al mismo país, si nos partidizamos, ideologizamos o simplemente nos descalificamos. En este momento requerimos oírnos, aunque las opiniones contrarias molesten. Requerimos oírnos y dialogar serenamente para ser capaces de interpretar qué está ocurriendo, qué es lo que de verdad está cambiando y qué debemos hacer y proponer. Sin esta actitud será imposible avanzar en el discernimiento del Espíritu de Jesús en esta historia concreta que nos toca vivir, actuaremos erráticamente y, lo que es peor, nos haremos daño como Iglesia. Valga recordar al respecto, que la división política al interior de la Iglesia que supuso la disputa doctrinaria en torno a la Independencia fue una de las grandes causas de postramiento a lo largo de un siglo. Más recientemente, la disputa en torno al marxismo, las mutuas acusaciones y descalificaciones hizo que la Iglesia se entretuviera en una lucha interna estéril que desgastó nuestras energías durante muchos años.

Por su parte, el gobierno y su entorno político juega a la sospecha y desconfianza. Más allá de los impases y confrontaciones públicas entre el Presidente Chávez y algunos Obispos y viceversa, éste me parece que es el mayor problema. El gobierno debe entender que el mejor servicio que la Iglesia le puede prestar al Estado y al país es la sana crítica y el cuestionamiento al poder establecido, a sus pretensiones usos y medios. Para ello

se requiere del reconocimiento de un necesario ámbito de libertad, al igual que el resto de la sociedad civil, de forma que se pueda efectivamente dialogar socialmente. Este ámbito de libertad, no consiste simplemente en no agredir físicamente o reprimir, al contrario consiste en respetar, escuchar y pensar las distintas voces que se señalan. Esta actitud supone para la Iglesia el inmenso reto de hablar, proponer y hacer desde el testimonio, el compromiso y la inserción verdadera en la vida de la gente. Tirar piedras al vecino de enfrente con el tejado de vidrio no es un buen consejo para nadie. Es sólo desde la autenticidad que tiene valor la profecía. Es sólo desde el compromiso real y solidario con la gente que ha sufrido secularmente en este país, que podremos decir algo significativo y creíble.

Reflexión final.

Finalmente, creo que es de vital importancia para los sacerdotes en este momento meditar las palabras que el P. Juan Bautista Castro, escribe en carta confidencial el 14 de julio de 1877.

"Necesitamos iluminar lo porvenir con virtudes verdaderamente sacerdotales... "Necesitamos la severidad en la conducta, la austeridad perfecta de la vida, para resistir, cuanto esté de nuestra parte, al desbordamiento de las costumbres y a la invasión del paganismo moderno. Necesitamos instruir, predicar, exhortar a la práctica del bien con palabras que no desmientan nunca los ejemplos. Necesitamos huir de esa popularidad que no se compra sino al precio de la conciencia, sacrificada en cobardes transacciones con el mundo, y buscar la fuerza y el valor para nuestros actos en, las poderosas verdades de la fe, en el vuelo de la esperanza y en el ardor de la caridad. Necesitamos abandonar las casas de los poderosos y de los influyentes del siglo, salir de los laberintos tenebrosos de la intriga y recogernos al silencio del Santuario, a conocer allí, en la voluntad de Dios, solamente manifestada por la voz del superior, el puesto que a la Providencia plazca señalarnos en el campo de la Iglesia. Necesitamos no ser los hombres de una idea política, ni los hombres de un partido, sino los hombres de Dios, nada más que los

hombres de Dios, para quienes los intereses del mundo "no tienen valor sino en cuanto se relacionan con los intereses de la Iglesia y de la eternidad".

Otro contexto, otra mentalidad, otra teología. Pero ciertamente verdades eternas e inmutables.

JOSÉ VIRTUOSO. S.J
Politólogo.

El poder político de las burocracias y gobiernos del Estado siempre han sido tentados de domesticar a la Iglesia, de suavizar su prédica, de querer relegarla a la sacristía y al mundo de lo "espiritual."

El gobierno debe entender que el mejor servicio que la Iglesia le puede prestar al Estado y al país es la sana crítica y el cuestionamiento al poder establecido, a sus pretensiones usos y medios.

**Sólo una Iglesia pueblo de Dios
convocada por la respuesta
personalizada al evangelio y mantenida
por la fraternidad que dimana
de la edificación mutua, puede
contribuir a la humanización del país
según el paradigma de Jesús**

La Iglesia y el País

PEDRO TRIGO

Del eje pueblo de dios-pueblo al eje institución eclesiástica-estado

Durante los tres primeros siglos la referencia fundamental de la Iglesia fueron las personas con las que convivían, los conciudadanos, la sociedad de la que formaban parte, incluso, más allá de sus fronteras, los seres humanos que no conocían a Jesucristo. Y el sujeto al que se refería la designación Iglesia eran los cristianos. Como para los griegos la ciudad eran los ciudadanos cuando se reunían en asamblea y cuando actuaban como tales, así la Iglesia son los cristianos convocados para expresar y alimentar su fe, y enviados a testimoniarla con la fuerza del Espíritu.

Cuando Constantino declaró lícita la religión cristiana y los emperadores la adoptaron como culto legítimo imperial, y los representantes oficiales de la Iglesia aceptaron que el Estado juzgara sobre la licitud del cristianismo y que el cristianismo tomara la función de la religión imperial, se pusieron las bases tanto para que la referencia fundamental de la Iglesia fuera el Estado como para que la Iglesia quedara restringida a la institución

eclesiástica. De ahí vendría el régimen de cristiandad, en el que la Iglesia y el Estado son los organismos rectores de lo religioso y de lo político, y los habitantes del país quedan reducidos al papel de súbditos de ambas instituciones, entendidas como poderes soberanos. Sin embargo este régimen no se estableció en seguida porque todavía quedaba mucha democracia en las ciudades y mucho sentido de Iglesia en la comunidad cristiana y en no pocos de sus representantes. Porque el régimen de cristiandad es incompatible tanto con la democracia política como con una recta eclesiología, en la que el sujeto es el pueblo de Dios. La cristiandad se afianza en la alta edad media, es decir en el segundo milenio, y llega a su paroxismo y por tanto a su crisis en el absolutismo que se impone en la segunda mitad del siglo XVI y que va copando todo a medida que avanza el siglo XVIII. Por lo que toca a nosotros eso se dará en tiempo de Carlos III, cuando, sin embargo, empiezan a surgir también los gérmenes de su superación.

Sin embargo, aun en este tiempo y a pesar de la mediatización política estatal del cristianismo y de la mediatización



zación eclesiástica de la vida ciudadana, la referencia fundamental de la Iglesia fue la sociedad y la Iglesia siguió expresándose de mil modos como pueblo de Dios. Es cierto que en muchos actos de culto y devoción las autoridades tenían un puesto oficial, pero sin embargo en ellos la referencia fundamental era el pueblo de Dios, y las autoridades se hacían presentes porque sabían que el pueblo estaba realmente convocado y se expresaba genuinamente y así pensaban que ganaban puntos apareciendo como devotos. También es cierto que los eclesiásticos se apoyaban no raramente para su misión en "el brazo secular" y llegaban a imponer penas pecuniarias o encarcelamiento y hasta eventualmente la muerte por cosas religiosas; sin embargo, lo normal fue la animación de la vida cristiana en la devoción y para el comportamiento digno y laborioso y la promoción de iniciativas del pueblo de Dios en orden a instituciones asistenciales.

En Venezuela: haciendo de la necesidad virtud

Ya a comienzos del siglo XIX fue asumida cristianamente la revolución francesa en la propuesta de una Iglesia libre en un Estado libre, propuesta que devuelve la Iglesia a la sociedad como referencia y al pueblo de Dios como sujeto. Pero esta propuesta profética de Lacordaire (que representaba a una minoría firmemente arraigada en las raíces evangélicas y situada a la altura de los tiempos) fue rechazada por el papado, y sólo el Vaticano II la acogió de modo fundado y coherente.

Sin embargo, antes del concilio Vaticano II hubo situaciones en diversos países que propiciaron que la propuesta se viviera de hecho, aun sin su marco teórico adecuado. Entre ellos, el nuestro. El afán mediatizador, patronalista, de los gobiernos y la guerra declarada de Guzmán Blanco privó a la institución eclesiástica no

sólo de los privilegios de la cristianidad sino incluso de la personería jurídica a que tenía derecho, al menos como corporación privada y los eclesiásticos como ciudadanos.

Haciendo de la necesidad virtud, la institución eclesiástica venezolana se dedicó a evangelizar y a propiciar instituciones de salud y educación y a muchas iniciativas devotas y sociales teniendo como su horizonte a la sociedad venezolana, al país, a sus necesidades y aspiraciones. Fue una labor evangelizadora, humanizadora, civilizadora (como se decía entonces), dirigida íntegramente a la sociedad, meramente tolerada por el gobierno, sin el amparo siquiera a que tenía derecho todo ciudadano y cualquier asociación de utilidad pública.

Esta andadura de la institución eclesial venezolana, no sólo liberada de las ataduras tuicionistas del Estado sino hostigada por él y por la opinión pública moldeada por el positivismo, fue altamente beneficiosa, tanto para la sociedad, como para la Iglesia. La institución eclesial, pobre de recursos materiales y humanos y despreciada por los que ostentaban el poder y el saber, aprendió a apoyarse sólo en Dios. Y el ejercicio de la fe en Dios le enseñó a confiar también en tanta gente de buena voluntad que se acercaba a ella respondiendo a sus llamados o tomando la iniciativa y requiriéndola y ofreciendo a su vez su dedicación personal y recursos materiales. A través de esta relación de benevolencia mutua en libertad se restauraron templos y se dotaron de lo conveniente para el culto y la devoción, se fundaron múltiples asociaciones y se establecieron y crecieron las instituciones educativas y sanitarias. Fue una colaboración capilar, discreta, expuesta incluso a la descalificación de los exquisitos y a la malquerencia del funcionario de turno, y por ello gratuita y salida del fondo del corazón. Por ello mismo fue muy fecunda, tanto como contribución al desarrollo humano del país como para incremento del espíritu cristiano de los implicados, que además a través de estos lazos iban edificando una verdadera comunidad espiritual.

Sólo una iglesia pueblo de Dios puede democratizar al país

Desgraciadamente el talante eclesial de aquel tiempo no propiciaba el que este cuerpo místico que englobaba a sacerdotes, religiosos, religiosos y laicos, se decantara en una teología de la Iglesia como pueblo de Dios y en una institucionalidad que expresara la eclesialidad primigenia de los seglares. A lo más que se llegó fue a la Acción Católica: la participa-

ción de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

Ése fue el límite de la contribución de la Iglesia al desarrollo humano del país: al no permitir que se expresara institucionalmente la eclesialidad de todos los cristianos, no podía coadyuvar a la democratización del país ya que la jerarquía no admitía en los laicos más derechos que el de ser regidos por ella y el ayudarla subordinadamente en una misión que de suyo no les competía. La jerarquía no veía que antes de la diferenciación de funciones (jerarquía, vida religiosa, seglares) se da la común pertenencia de todos al pueblo de Dios, que es la Iglesia, que en esta dimensión fundante está compuesta meramente por cristianos, que es lo sustantivo y por tanto escatológico, mientras que la diferenciación de papeles (indispensable sin duda para la puesta en marcha y el desenvolvimiento de la Iglesia) es meramente funcional y, por tanto, cesará cuando llegue lo definitivo.

Ha avanzado mucho la contribución de la Iglesia al país, pero su configuración y dinámica institucional es una traba que le impide profundizar su contribución al desarrollo social. En efecto, a pesar de que el concilio Vaticano II propició y aun reclamó una reconversión estructural en la línea que señalamos, la institución eclesial venezolana se encastilló en el esquema preconiliar que la equipara a la Iglesia. A esta realidad se atiene la percepción de los venezolanos para quienes la Iglesia son los curas, pero no los "simples cristianos". Esta percepción está justificada porque la institución eclesial se amoldó a las instituciones de la democracia clientelar, legitimándose por la prestación de bienes y servicios. Esta configuración está basada en la dicotomía estructural entre quienes ofrecen servicios religiosos y sociales, que son la Iglesia, digamos los pro-

pietarios del negocio, y los usuarios de él, que son los simples cristianos. Esta estructura impide la participación y por tanto la constitución del cuerpo social que es la Iglesia, que se da cuando los cristianos se llevan mutuamente en su fe, en el amor fraterno y en su vida cristiana. Mientras no se dé esta comunión primordial, el cristianismo adolecerá de falta de trascendencia.

Sólo una iglesia participativa puede evangelizar

En efecto, la contribución más radical y específica que puede dar la Iglesia al país es la evangelización, que es la proclamación de Jesús de Nazaret como paradigma de humanidad y la constitución, en seguimiento suyo, del mundo fraterno de los hijos de Dios. Esta evangelización resulta vacía, si la Iglesia no aparece visiblemente como su sacramento, es decir, como el embrión de esa fraternidad. Es cierto que, a pesar de las estructuras inadecuadas, sí se da en nuestra Iglesia algo de esa fraternidad que proclamamos. Pero es claro que lo que más convencerá a nuestros conciudadanos será comprobar cómo esa fraternidad derriba ese mostrador simbólico que separa a los dueños del negocio (la jerarquía) de los que no pueden pasar de usuarios (el resto el pueblo de Dios), y los cristianos (jerarquía, vida religiosa y seglares) nos vamos haciendo cristianos juntos, ayudándonos mutuamente en el templo y en la vida, de modo que sea visible para todos esa fraternidad que nos alcanzó Jesús y que nos posibilita su Espíritu.

Desde esta fraternidad que brota de escuchar juntos la palabra de Dios y responder personalmente a ella y de ayudarnos en las dificultades de la vida y acompañarnos en el camino sin término de vivir como hijos de Dios, lo que hagamos a nivel pro-

mocional, asistencial, organizativo, educativo, tendrá otra calidad humana, serán propuestas realmente cualitativas. En efecto, no consistirán en el otorgamiento de servicios en una relación vertical y unidireccional sino en el establecimiento de estructuras de reciprocidad que hagan sujetos a ambas partes mediante una participación personalizadora.

La contribución más peculiar de la iglesia al país

Nos resta por decir lo más importante, que es el secreto que sustenta lo que acabamos de decir. Este secreto es el relacionarnos con Dios como hijos, el seguir a Jesús como paradigma de humanidad y el obedecer las mociones del Espíritu que alienta más adentro que lo íntimo nuestro. Ése es el mayor aporte de la Iglesia al país. La vida fraterna a la que aludimos es, decíamos, la fraternidad de los hijos de Dios.

El sujeto de esta propuesta no pueden ser los funcionarios de una institución, son los cristianos, cada uno de ellos, en la medida en que efectivamente se van adentrando en este misterio y viviendo a partir de estas relaciones trascendentes. Es claro que para que los cristianos podamos constituirnos en acompañantes fraternos de nuestros conciudadanos, la Iglesia tiene que configurarse como espacio de iniciación al misterio, un espacio participativo, fraterno, no una institución que otorga servicios religiosos y sociales.

Volviendo al comienzo, hay una correlación entre el servicio que la Iglesia está llamada a ofrecer al país y su configuración interna. Una Iglesia que se equipara a institución eclesial no puede promover la fraternidad de los hijos de Dios. Sólo una Iglesia pueblo de Dios convocada por la respuesta personalizada al evangelio

y mantenida por la fraternidad que dimana de la edificación mutua, puede contribuir a la humanización del país según el paradigma de Jesús.

Una contribución específica

La manifestación más elemental y abarcante de la fraternidad de los hijos de Dios es que los cristianos (es decir la Iglesia) nos encarnemos en el país. Encarnarse nada tiene que ver con haber nacido y vivir en él; equivale a asumirlo. No está de moda asumir al país. Se nos inculca de mil modos que uno es un individuo, que los lazos de nacimiento, crianza, vecindad, formación, trabajo... no tienen por qué ser constitutivos de lo que es uno, y menos aún vinculantes. Si nada me obliga ni me liga, yo puedo hacerme mi vida según mis conveniencias y relacionarme o dejarme de relacionar según mis intereses. Y así resulta que un gran porcentaje de habitantes de barrios viven de espaldas a ellos y no pocos profesionales están de espaldas al país y se van a otros más desarrollados en los que puedan encontrar más ventajas o viven en éste en una especie de exilio interior.

Un cristiano no se define como individuo. Dios lo personaliza relacionándose con él y él se constituye en persona aceptando esa relación y entablando con los demás relaciones personalizadoras, que es el único modo de que permanezca en uno el amor de Dios. Las relaciones personalizadoras se dan en dos dimensiones: la comunitaria (relaciones cortas con rostro y nombre) y la societal (en el anonimato de la masa). Estas últimas son las decisivas, aunque, en el plan de Dios, las comunitarias son aprendizaje y sacramento. Pero no humanizan, si se transforman en excluyentes. En efecto "si tienen benevolencia sólo respecto de los que les caen bien y les quieren a ustedes

¿qué gracia hay en eso?" (Lc 6,32-33), "¿qué mérito tienen? Eso es lo que hacen los que no conocen a Dios" (Mt 5,47). El hijo de Dios se comporta bien con todos (Mt 5,45). Encarnación es, pues, solidaridad libre (no la solidaridad mecánica de los sociólogos ni el espíritu de cuerpo) y personalizadora.

Un indicio de que las cosas no marchan bien en nuestra Iglesia es que muchos cristianos pueden alegar honradamente que no se les dijo que ésta era la expresión más elemental de su ser cristiano, aunque comprendan que al ser buen cristiano sí le compete algún modo de solidaridad social, pero entendida como algo supererogatorio. Y sin embargo hay que insistir en que, si nos guiamos por el evangelio y no por un manual descafeinado, el abecé del cristianismo es la encarnación, que es el hacer nuestras las alegrías y sufrimientos de nuestros contemporáneos, sobre todo de los más necesitados y sufrientes. Esto es lo propio de los discípulos de Cristo, como nos lo recuerda luminosa y proféticamente el comienzo de la constitución sobre la Iglesia en el mundo actual que promulgó el concilio Vaticano II.

Si hay que decir con alegría que ésa es la dirección vital de un grupo minoritario pero significativo de cristianos venezolanos.

PEDRO TRIGO S.J.
Director del Centro Gumilla

Vocación de servicio en el día a día

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

Qué hace y dónde está la Iglesia es una interrogante que constantemente surge en el diálogo cotidiano. La Iglesia consciente de su misión evangelizadora concibe la vivencia auténtica de la condición religiosa humana en el encuentro y afirmación del otro, siendo el amor de Dios y el amor del prójimo inseparables hasta el punto de que quien dice amar a Dios y odia a su hermano es un mentiroso (1Juan 4,20). La cultura y la convivencia humana supone entonces salir al encuentro de los otros para construir la justicia y la dignidad humana.

La vocación de servicio de religiosos y religiosas y de infinidad de comunidades cristianas ha priorizado la acción, relegando la acumulación de información de las ricas experiencias de vida que en ellas se viven. Se ha tratado pues de recoger más que las obras concretas, los ámbitos en donde la iglesia manifiesta su compromiso en la construcción de una Venezuela justa y solidaria.

Al servicio de la Justicia y de la Paz

Desde 1986 los religiosos y religiosas de Venezuela se han propuesto acompañar y dar respuestas a la situación de deshumanización creciente trabajando por la Justicia, la paz, y por los Derechos Humanos. La Comisión comprometida en la búsqueda de una respuesta profética orientada a la formación y educación en los derechos humanos y a la construcción de la paz se ha propuesto: Participar activamente en el Foro por la Vida en unión

de las Organizaciones no Gubernamentales de Derechos Humanos; sistematizar la presencia y acompañamiento humano en nuestras cárceles; acompañar la población indocumentada y migrante, y profundizar el trabajo pastoral con los damnificados y desposeídos.

Organizada en siete oficinas regionales: Maracaibo, San Félix, Barinas, Mérida-El Vigía, Barquisimeto, Los Teques y Caracas están activamente presentes en las cárceles de Barinas, Barquisimeto, Mérida-El Vigía, Caracas y Los Teques.

La presencia y acción en las fronteras permite un trabajo cotidiano con nuestros hermanos refugiados en las zonas de El Nula, Perijá y San Cristóbal.

El acompañamiento con nuestros hermanos indocumentados venezolanos, haitianos, dominicanos, guyaneses se realiza en San Félix, Petare, Catia y en las zonas fronterizas.

La acción y acompañamiento con los damnificados ha sido clave en los graves problemas de desplazamiento de nuestros hermanos por causas de la naturaleza. Es así que puede señalarse como presencia y acción sistemática el acompañar a la población de Campo Elías en los Altos de Lídice, Blandin, Gramoven y La Pedrera-Plan de Manzano; en Catia La Mar a la población de Soublette y Montesano así como con los damnificados que han llegado a Maracaibo, Apure, Barinas, Barquisimeto y Puerto Ordaz.

En la Asamblea realizada recientemente durante el mes de octubre se aprobó el plan de acción 2000-2001 cuyos objetivos son:

- Unir fuerzas y esfuerzos para profundizar los resultados
 - Fortalecer la presencia en los medios de comunicación a fin de crear conciencia y compromiso para enfrentar la indiferencia y el irrespeto por la Vida.
 - Fortalecer la formación socio-política para asumir un verdadero compromiso con la sociedad.
 - Dar prioridad al problema creciente de los refugiados, migrantes, y coordinar acciones institucionales con las personas que trabajan en pro de estos hermanos; apoyar mediante acciones a los problemas y confrontaciones surgidas con las comunidades indígenas; acompañar la complejidad de situaciones que viven los damnificados. Asumir el Proyecto de acompañamiento al Preso, Amando a Cristo (APAC) como propuesta al sistema carcelario nacional con el objetivo de humanizar la realidad de nuestras cárceles.
- Invitar a religiosos y religiosas a considerar los Derechos Humanos como parte de la misión cristiana.

Presentes, haciendo camino.

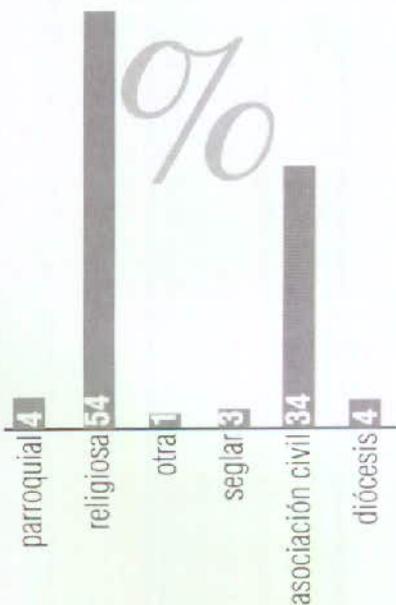
Convencidos de que la mayor riqueza de un país son sus recursos humanos, la educación y la salud han sido prioritarias en la vocación de servicio.

Desde 1992, la AVEC sistematiza los esfuerzos para la atención de los jóvenes desocupados y desescolarizados a través de 101 centros de Capacitación Juvenil de Fe y Alegría, Juventud y Trabajo y de AVEC. En esta alternativa educativa el joven desarro-

lla habilidades y destrezas en un oficio, recibe formación académica y humano-cristiana para prepararlo a su inserción en la educación formal o como sujeto productor. Este proyecto beneficia no sólo a los jóvenes que asisten a los cursos, sino a la comunidad, el personal coordinador, administrativo, obrero instructores y facilitadores, y sin ellos sería imposible llevarlos adelante. Durante el primer semestre del 2000 se atendieron 8.568 jóvenes.

La Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) en la cual integran los esfuerzos 12 organizaciones de servicios educativos, como son: la Asociación para la Promoción de la Educación Popular, la Asociación Profomento de Educación Popular, ASOCADE, CECODAP, coordinación Educativa Santa Ana, Coordinación Servicios Educativos Salesianos, FE Y ALEGRIA, Coordinación Educativa Instituto Maria Auxiliadora, IRFA, Instituto Universiario Pedagógico Monseñor Arias, Sociedad Benéfica Vicentina, Venezolana de Educación y Acción Social, impulsan el desarrollo integral del venezolano en el proceso educativo nacional y acogen en su seno no sólo a aquellos centros de educación formal, sino también a aquellas instituciones donde la educación no formal es impartida especialmente en sectores populares.

Alumnos según tipo de institución



Cuadro 1 / Presencia de AVEC

Nombre	Numero de centros	Personas atendidas
Sede central 1		
Escuela de formación	1	12.235
Centro de apoyo al maestro	1	15.613
Planteles	716	453.633
Centros IUPMA	7	3.224
IRFA Fe y Alegría no formal.	346	691.000
Residencias Agropep	2	120
Canales T.V.	3	560.000
Museo Etnológico	1	1.558

Fuente: Boletín Estadístico Anual 1999-2000. AVEC. Caracas. Venezuela.

Cuadro II / Relación de alumnos atendidos

	Convenio		Totales	
	Alumnos	No convenio Alumnos	Alumnos	%
Pre-escolar	33.468	10.284	43.752	7,12
Básica de 1° a 3°	90.069	21.268	111.337	37,8
Básica de 4° a 6°	90.112	21.932	112.044	37,8
Básica de 7° a 9°	88.911	20.922	109.833	16,8
Media div. Profesional	33.556	12.955	46.511	5,6
Básica de adultos	11.700	429	12.129	2,2
Otros	22.097	5.930	28.027	0,9
TOTALES	369.913	93.720	463.633	100
%	83,5	16,4	100	

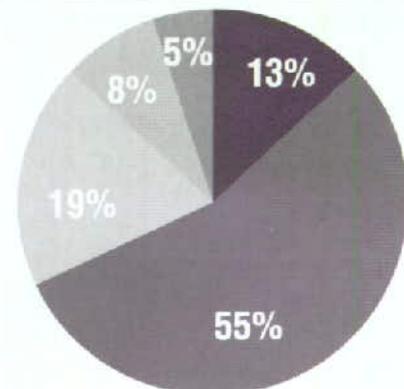
Fuente: Boletín Estadístico Anual 1999-2000. AVEC. Caracas.

La prioridad de la atención y servicio se centra en la educación básica y en especial en los sectores populares; en cierta forma se atiende en aquellos rincones de nuestro territorio donde por lo general es la única alternativa, como es el caso de la zona del Nula y de Ciudad Sucre en Apure, en el Amazonas, la zona indígena de Panare, Tumeremo, y la zona de Perijá, entre otros. Fe y Alegría respondió a las situaciones de emergencia creando dos módulos es-

colares en Cariaco, los primeros después del terremoto de 1997. El Convenio Ministerio de Educación-AVEC que específicamente implica una acción conjunta del Estado con las organizaciones educativas implica la atención a 369.913 alumnos, de los cuales el 75% corresponde a la educación básica primaria de los sectores populares. Es de destacarse que de los alumnos inscritos al 1 de junio de 1999, el 95% resultaron aprobados para el 30 de septiembre de 1999.

Ubicación de planteles

- residencial
- popular
- marginal
- rural
- indígena



El Complejo Educativo del Oeste (Catia y 23 de Enero) ofrece y trata de responder a la meta de 20.000 nuevos cupos escolares para la zona proyectando su atención hacia los excluidos de la escuela y el trabajo con los Centros de Capacitación Laboral y lanzando el proyecto de la Escuela Necesaria concentrada en tres ejes: lecto-escritura, pensamiento lógico-matemático y valores. El Instituto Universitario Jesús Obrero en su primer año de vida atiende ya 900 alumnos en Informática, Contabilidad, Educación Integral, Educación Preescolar y se amplía a dos nuevas carreras: Electrónica y Electricidad. Asimismo se abre hacia las comunidades del entorno con acciones de extensión, con talleres que abordan temáticas como: Sexo responsable, Literatura Infantil, Redacción y Ortografía, Juegos y Actividades lúdicas y de Múltiples Inteligencias. Todo ello no sería posible sin un fuerte programa de formación de facilitadores y docentes desde La Guajira hasta La Gran Sabana. Durante el año 1999, en unión con diversas experiencias del ámbito popular y comunitario bajo convenios con la Universidad Simón Rodríguez, se adelanta la gestación de la Universidad Comunitaria.

La acción educativa se refuerza diariamente mediante la presencia del Instituto Radiofónico de Fe y Alegría cuya cobertura se ha ampliado a Ciudad Guayana, Tucupita y Tumeremo, y pronto deberá abrirse la señal en Tokuko, estado Bolívar. La participación de 49.040 personas en educación básica y educación de adultos, la acción de 511 centros de orientación, y el conjunto de emisoras, son oportunidades e instrumentos reales para los sectores más necesitados.

SECORVE o el reto de la salud integral.

Los religiosos y religiosas de Venezuela se han propuesto estimular la concientización hacia una salud integral mediante la organización de la gente.

Si bien es de larga data la presencia de la Iglesia en la atención de ancianos y huérfanos, y en especial la organización de dispensarios en las 1230 parroquias del país, se estima que los datos obtenidos sólo representan el cincuenta por ciento de las actividades realizadas.

Salud y Desarrollo Social

Salud:	
Consultorios Médicos y Dispensarios	61
Clinicas	8
Hospitales	6
Expendio medicinas y farmacia	2

Desarrollo Social:

Casas-Hogares: Niños desprotegidos, de la calle, abandonados	63
Madres adolescentes, protección y Reinserción de mujeres en prostitución y mujeres presas, violencia familiar	22
Ancianatos	57
Cooperativas de ropa, alimentos, Comedores...	12
Centros de atención a drogadictos, alcohólicos, enfermos de sida	10
Planes y atención juvenil.	38
Atención a los Indígenas	12
Atención a mendigos	8
Total de obras de salud y desarrollo social	289

Personas atendidas mensualmente	269.919
Personas que trabajan en las obras	3.224

Secorve. Caracas, Julio, 2000. Estimaciones.

Nota: La prioridad en educación y salud permite prever que en la mayoría de las 1230 parroquias del país se han organizado ambos servicios.

En el área metropolitana se encuentran asociados 15 dispensarios, se ha realizado un convenio de atención integral con la Clínica Dispensario Padre Machado y se adelanta una propuesta con el Centro de Salud, Santa Inés, (UCAB) la cual permitirá la formación continua de promotores comunitarios de salud y la mejora progresiva de los servicios administrativos. La mayoría de las obras se encuentran en las zonas marginales de las siguientes poblaciones: Valencia, Ciudad Bolívar, Zona Iribarren y Zona el Manzano de Barquisimeto, Barrio Integral Comunal y Barrio El Desperar de Maracaibo, Mérida, Barrio San Vicente de Maracay, San Cristóbal, Machiques, Barcelona, Guanare, San Fernando de Apure, Puerto La Cruz, Cumaná, San Felipe, San Antonio de los Altos, Guacara, Cantaura, La Gran Sabana, Puerto Ayacucho, Carora, Los Teques, La Victoria, Porlamar, La Grita, Colonia Tovar, Zea, Tucaní, Biruaca, Caripito, Villa de Cura, Sta María en el Sur del Lago, Sta. Cruz de Cariaco, Cabruta, Punto Fijo, Arichuna, San Carlos, Monay, Táriba, Santa Ana,

Socopó, Barinas, Valera, Trujillo, San Carlos de Río Negro, Atapire, San José de Kayuna del Edo. Bolívar, Wonken en la Gran Sabana a la que sólo se accede por vía aérea, entre otros.

Presentes en las situaciones de emergencia

La tragedia del 15 de diciembre de 1999, si bien afectó a muchas de las organizaciones sociales de la Iglesia, no impidió que la vocación de servicio se hiciera presente no sólo a nivel nacional, sino canalizando la respuesta fraterna internacional. Las parroquias, los colegios y escuelas parroquiales, los grupos juveniles y las familias cristianas respondieron con inmensa generosidad y esfuerzo mancomunado. A título de ejemplo, pues aún no ha sido posible levantar toda la información, y en muchos casos será imposible hacerlo dado nuestra carencia de experiencia y metodologías para enfrentar la magnitud de estas situaciones, se puede señalar que Fe y Alegría atendió a unos 1800 damnificados en centros propios, distribuyó recursos tales como: 72 toneladas de comida, 67 toneladas de ropa y calzado, 23 toneladas de artículos de limpieza e higiene, además de medicinas, juguetes, etc. en más de cien centros de acogida.

Hoy en día las organizaciones de religiosos y religiosas en unión de una infinidad de grupos vecinales y comunitarios están abocadas al acompañamiento de los hermanos víctimas del infortunio, así como a las tareas de reconstrucción.

La generosidad de las Congregaciones religiosas y de las comunidades cristianas hace difícil cuantificar ahorros, sacrificios, donaciones y esfuerzo voluntario permanente.

MERCEDES PULIDO DE BRICEÑO

Psicóloga social
Directora de SIC

Concilio Plenario Venezolano

Cuando salga este artículo ya habrá tenido lugar la primera sesión del Concilio Plenario Venezolano (CPV), inaugurado el domingo 26 de noviembre, festividad de Cristo Rey, y desarrollado desde el lunes 27 al viernes 1 de diciembre.

Escribo el jueves 9 de noviembre. ¿Cómo se llega al concilio? Empezó con una convocatoria a todos los católicos del país e incluso a todos los venezolanos interesados en el papel de la Iglesia en la situación actual. En una segunda fase la participación transcurrió por los cauces de las parroquias, arciprestazgos y diócesis. Finalmente, la redacción de los tres documentos de trabajo que se llevan a esta sesión se debió a tres obispos con los equipos que ellos eligieron. El resultado es que algunos van al concilio preparados y motivados, la mayoría van porque los convocaron y la generalidad de la Iglesia apenas está enterado o no lo está en absoluto.

Ante esta situación, caben dos posibilidades. La primera es prolongar la dirección metodológica previa, es decir (tras un día de intercambios abiertos que no den lugar a cambios operativos) repartir por grupos de trabajo a los trescientos participantes con la consigna de que el jueves a medio día a más tardar están fundamentalmente redactados los documentos para que la asamblea los conozca y queden aprobados antes de dispersarse. Esta opción metodológica lleva a que como fruto del concilio se saque un libro, sin una discusión a fondo de ningún tema. Si se sigue este camino el concilio nace muerto. Ni los curas lo llagarán a leer, mucho menos el resto de los cristianos. Será

un documento sin sujeto, nadie se sentirá comprometido con él.

La segunda posibilidad es comenzar preguntándonos cuál es nuestra realidad como Iglesia, como cristianos. Si somos lo que Dios quiere que seamos y lo que pide la situación. Cuáles son los nudos problemáticos que tenemos que desatar para convertirnos personalmente y reformarnos institucionalmente. Sólo si somos capaces de reconstituir el cuerpo eclesial, existirá un sujeto real que se hará cargo de lo que debe ser hoy una evangelización profética o más generalmente nuestra contribución a la gestación de una nueva sociedad.

Si se quiere plantear realmente el problema de si somos cristianos y nuestra Iglesia es la que Dios quiere, ello exige tiempo, tiempo abierto. Por tanto, el objetivo de esta primera sesión no podría ser ya aprobar tres documentos sino plantear al menos dónde estamos realmente como cristianos e Iglesia. Tal vez de ahí salgan algunos criterios evangélicos de evaluación, es decir, el horizonte trascendente en el que Dios quiere que vivamos, y alguna indicación de por dónde iría nuestra conversión y nuestra reforma institucional. Estos dos aspectos se concluirían en la sesión siguiente y ya, desde este punto firme de arranque, se podría avanzar en decir algo medular sobre algunos otros puntos.

Yo me daría por satisfecho si, sea cual sea la metodología adoptada, se llega a plantear realmente nuestro ser cristiano. No creo que lo decisivo sea sacar conclusiones sino levantar preguntas para que se las lleven puestas los participantes.

Reducido a lo mínimo ¿qué deseo que se plantee? El problema de la participación en nuestra Iglesia ligado al de la trascendencia de nuestro ser cristiano. Vivimos en una sociedad antiparticipativa. En nuestra Iglesia hay una minoría que participa bastante. Pero la participación no forma parte de su estructura. Estructuralmente la Iglesia son los curas, no el pueblo de Dios. En este punto medular no hemos aceptado al Vaticano II. No lo hemos aceptado por nuestra falta de trascendencia. Sólo en la medida en que nos vayamos haciendo hijos de Dios siguiendo a Jesús de Nazaret desde el Espíritu Santo de la solidaridad, nuestra Iglesia tendrá una configuración distinta a las otras del orden establecido. Los curas y los religiosos no se definirán como tales sino como cristianos que comparten con los demás la fe, el amor fraterno y la vida cristiana. El ser cristiano con los demás será lo que dé la pauta y permita que los servicios y carismas se realicen como tales y no como dominio ni acaparamiento.

El paso de la Iglesia como institución eclesial a la Iglesia como pueblo de Dios es la mayor contribución que podemos dar al país. Desde ese paso las demás contribuciones serán creíbles y autosustentadas. Si no se da este paso no existirá la Iglesia como sujeto real y cualquier propuesta que se haga será letra muerta.

Esperamos que cuando los sectores lean esto tengan la satisfacción de comprobar que por ahí fue realmente el concilio e incluso más allá.

PEDRO TRIGO S.J.
Director del Centro Gumilla

JOSÉ IGNACIO ARRIETA

El referendun sindical

Diversas han sido las ocasiones en que durante este período gubernamental se han hecho intentos de regular la vida sindical desde instancias legislativas y ejecutivas. Las más pertinentes se dieron en la Asamblea Nacional Constituyente. Muy cerca estuvo la intervención de las centrales obreras y particularmente de la CTV. En aquel momento la organización sindical se vio impulsada a hacer ajustes más democráticos en la elección de sus directivos.

Necesidad de transformación del sindicalismo

A pesar de las múltiples llamadas que a lo largo de los años se hacían para democratizar el movimiento sindical, éstas siempre fueron desatendidas. Los análisis y críticas sobre la corrupción, el partidismo, la falta de representatividad y la ausencia de los oportunos procesos electorales señalaban permanentemente una situación que no distaba nada de la realidad. Quizás en lo relativo a los dirigentes han podido estar ausentes las matizaciones pero nadie duda que la emergencia en que hoy se debate el sindicalismo tradicional ha sido propiciado por sus mismos dirigentes. Hoy se unen para defender la democracia, autonomía e independencia sindicales que han sido constantemente vulneradas por ellos mismos. Las mismas confederaciones u organismos internacionales, incluida la OIT, que hoy tratan de defender los principios y derechos sindicales, no hicieron presión para que cambiaran sus modos de comportamientos.

Cuando los promotores del régimen actual han prometido un cambio es-

tructural fundamental y cuando han emprendido una cruzada para erradicar todo lo que oliera a IV república, llámense AD-Copei, sistema judicial etc. no era de esperarse que se quedarán de brazos cruzados frente al reflejo de ellas como es la CTV. Así como fue consigna que había que barrer el puntofijismo lo mismo debería suceder con la pata laboral que sustentaba el movimiento sindical. Esto era de esperarse.

Sin embargo, dicho esto también tendremos que manifestar que no es éticamente válida toda acción para obtener los objetivos pretendidos a menos que creamos que el fin justifica los medios.

Al emeverrismo le falta hasta el momento una fuerza laboral organizada, pero no es lícito sustentarla con principios opuestos a lo que se quiere construir. En caso contrario edificaremos sobre arena. Toda revolución debe enraizarse en principios éticos sustentables y logrando que las instituciones no se distancien de los principios y funciones para los que fueron creados.

Principios del sindicalismo y normativa internacional

Base esencial del sindicalismo es su independencia de patronos públicos y privados. Un sindicalismo vertical es la negación del sindicalismo y de todo derecho de asociación. Aquel fue el favorito de regímenes autocráticos. El respeto al derecho de asociación, la autonomía sindical y la libertad de asociación han sido principios fundamentales para las organizaciones sociales de los sistemas democráticos.



Los documentos y convenciones ratificados o firmados por Venezuela especialmente en la ONU y la OIT dan fe de los valores que se promueven. Y estos hoy son expresados y normados en la Constitución Bolivariana de Venezuela que obliga a cumplir dichos convenios.

Los convenios 87 y 98 de la OIT considerados derechos humanos fundamentales y recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana de Derechos Humanos y el Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y que han sido ratificados por Venezuela, defienden los derechos de libertad de asociación, autonomía y libertad sindicales.

El convenio 87 señala: " Los trabajadores y los empleadores sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas" (art. 2).

"Las organizaciones de trabajadores y empleadores tienen el derecho de



redactar sus estatutos y reglamentos administrativos, el de elegir libremente sus representantes, el de organizar su administración y sus actividades y el de formular sus programas de acción. Las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar sus derechos o entorpecer su ejercicio legal" (art. 3).

"Las organizaciones de trabajadores y empleadores tienen el derecho de constituir las federaciones y confederaciones, así como de afiliarse a las mismas..." (Art. 5).

Sin embargo, trabajadores, empleadores y sus organizaciones deben respetar la legalidad; la legislación nacional por su parte no debe menoscabar los principios implicados en este convenio (art.8).

El convenio 98 del mismo modo pone en guardia contra toda injerencia de organismos patronales o laborales que impidan el derecho de libre sindicación (art 2 y 3).

La declaración universal de los derechos humanos señala que nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación (art 20), y que toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses (art. 23).

La carta internacional americana de garantías sociales en su artículo 26

además de defender el derecho de asociación sindical señala "las condiciones de fondo y de forma que se exijan para la constitución y funcionamiento de las organizaciones profesionales y sindicales no deben coartar la libertad de asociación".

La declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo reafirma la libertad y derecho de asociación (2,a).

Reforma desde la autonomía y democracia

Es claro porque nos lo impone nuestro ethos, la constitución y las leyes, así como nuestro acervo cultural, que el sindicalismo tiene que ser democrático. La eficiencia para obtener sus fines exige la máxima unidad realizable. Nadie en sano juicio puede decir en ningún referendium que el sindicalismo tiene que ser democrático y que debe tener a la unidad desde la diversidad. Pero ¿Qué se sigue de ello? ¿Se va a imponer desde arriba esa unidad? El estado debe motivar y poner bases para que estos procesos unitarios se den, pero en ninguna forma podría sustituir la libertad de asociación y organización que los colectivos se dan a sí mismos. Son ellos, los trabajadores, quienes deben ser movidos a organizarse con plena

autonomía. Quien se asocia siempre que lo haga dentro de los parámetros dados por la Constitución democrática y Bolivariana que nos rige debe organizarse internamente. Por ello es incoherente e inefectiva además de costosa llamar a la población para dar una orden de cómo debe funcionar una organización privada, aun con fines sociales. Hoy le tocaría al sindicalismo, mañana a la patronal, más adelante a las iglesias y después a los clubes etc. etc. ¿Cuál es el vínculo jurídico de un resultado que se da por descontado? ¿Un sindicato único? Y ¿Dónde queda el derecho de asociación?

Es muy importante promover y poner mecanismos por parte del Estado y la sociedad para la acción contra la corrupción, contra quienes impiden la libertad de asociación o la libre por parte de los mismos detentores del poder sindical, pero grave sería que esto se hiciera con otros motivos subalternos e inconfesables o mediante la imposición y el comportamiento no democráticos e impositivos. Esperemos que las orientaciones del Consejo Nacional Electoral puedan respetarse y que no pongamos en situación ambigua a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

JOSÉ IGNACIO ARRIETA S.J.
Miembro del consejo de readacción de SIC

¿Es el petróleo el excremento del diablo?

El impacto del sector petrolero en la economía venezolana ha sido un tema que siempre ha generado bastante polémica. Sin embargo, éste es un debate que no ha estado circunscrito al ámbito venezolano. A lo largo de las últimas décadas, ha existido la inquietud acerca del pobre desempeño de los países ricos en recursos naturales. Este hecho pareciera ser corroborado por el gráfico.

En el se muestra la tasa promedio del crecimiento del Producto Interno Bruto para los años 70-90 contra el peso de las exportaciones de recursos naturales en el Producto Nacional Bruto (PNB), que se podría considerar como un indicador de la riqueza en recursos naturales del país. Como se aprecia, la relación es negativa. Es por esto que, en la literatura económica, al problema del desarrollo en los países ricos en recursos naturales se le denomina: «La maldición de los recursos naturales»¹, no muy lejos de la descripción hecha por Juan Pablo Pérez Alfonzo del petróleo: «el excremento del diablo»².

¿A mayor riqueza en recursos menor crecimiento?

En un trabajo reciente, Jeffrey Sachs y Andrew Warner, miembros del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, muestran, estadísticamente, que sí existe esa relación. A mayor riqueza en recursos naturales, los países tienden a crecer menos. Quizás esto parezca algo sumamente obvio para cualquier venezolano que ha vivido las tres últimas décadas del país, pero era importante investigar si lo que se obser-

va a simple vista es simple casualidad o si realmente existe una relación entre ambos fenómenos. Sachs y Warner controlan por diversos factores que afectan el crecimiento en los países y encuentran este efecto negativo.

No obstante, Graham Davis, de la Escuela de Minas de Colorado, realizó un trabajo donde se muestra que el desempeño de los países ricos en recursos naturales, no ha sido tan malo, sino por el contrario ha sido mejor que el de otros países similares, al menos en términos de indicadores sociales³. Adicionalmente, hay que recordar que Venezuela a principios de siglo era uno de los países más pobres de América Latina, con 80% de su población viviendo en zonas rurales. Hoy en día, a pesar de la experiencia reciente, es uno de los países con mayor ingreso y más de 80% de su población vive ahora en las ciudades⁴. Por otro lado, muchos de los países desarrollados comenzaron siendo países abundantes en recursos naturales (como los Estados Unidos) y otros han encontrado importantes recursos y parecieran no correr con la misma suerte que los países en desarrollo (como Noruega).

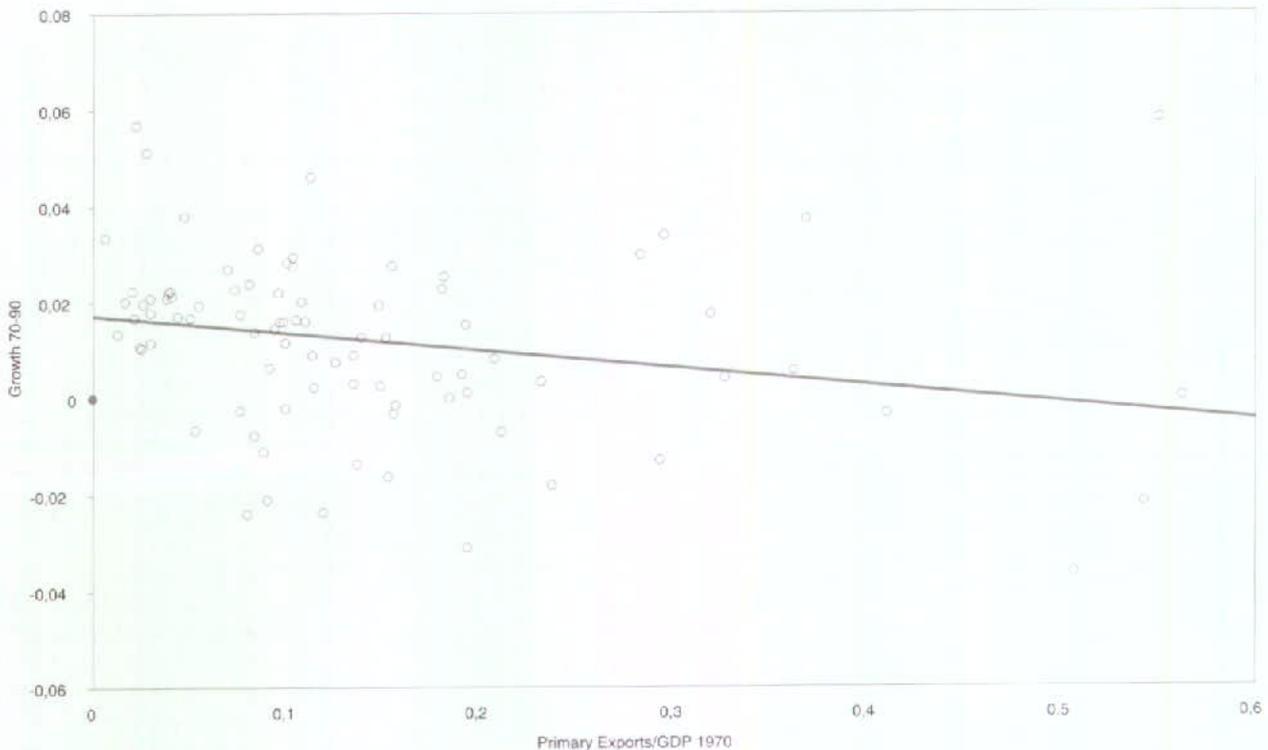
Esta falta de conclusión en la literatura, junto con la ausencia de una investigación de las causas de ésta relación, hizo que junto con Roberto Rigobón (Profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts), decidiéramos investigar las razones de este efecto negativo.⁵ El primer resultado del trabajo es que el efecto recogido por Sachs y Warner, pareciera venir de factores omitidos por los autores en sus análisis. En otras palabras, el efecto negativo que tiene la abundan-

cia en recursos naturales viene de otros factores, que no fueron incluidos en el estudio, que podrían estar correlacionados con dicha abundancia.

Por esta razón, exploramos diversas alternativas para esos factores. La primera es que simplemente estamos capturando una diferencia entre países desarrollados y países en desarrollo. Aunque el efecto no existe en los países desarrollados, encontramos que el mismo continúa presente en los países en desarrollo. Así que exploramos otra alternativa. Dado el resultado previo, podría explorarse la posibilidad que sean las instituciones las que explican esto. Es decir, países con arreglos institucionales pobres podrían experimentar efectos negativos en su crecimiento. Sin embargo, el efecto sigue presente una vez que controlamos por instituciones. Por esto, exploramos otra posibilidad.

Años de Shock

Uno de los problemas de estas pruebas estadísticas es que utilizan el período 70-90, para medir los efectos de distintos factores. Este período se ha caracterizado por diversos «shocks». Uno de ellos fue el alza de los precios de los productos primarios en los 70 (no sólo el petróleo) y la correspondiente caída en los 80. Por otro lado, está la crisis de la deuda en los 80. Por eso exploramos la posibilidad que ambos hechos estuvieran relacionados. Muchos de los países que encontraron problemas de deuda fueron productores de materias primas. De hecho, se observa una relación positiva entre el crecimiento del acervo de deuda y la riqueza en recursos naturales.



¿Qué puede explicar esto?. Luego del aumento de los precios de los productos primarios, los países con recursos naturales se vieron más ricos. Es importante recalcar que a la riqueza a la que nos referimos no es sólo la que viene por sus ventas, sino por la riqueza que tenían en el subsuelo. Por lo tanto, decidieron endeudarse para consumir en ese momento parte de la riqueza que extraerían en el futuro, usando ese «capital» como colateral implícito. Luego, en los ochenta se encontraron con la caída del precio de sus recursos, lo que provocó un cambio en su posición neta (activos-pasivos), llevándolos a importantes procesos de ajustes.

Por este motivo, decidimos incluir este fenómeno en las pruebas estadísticas, y al incluirlo, la variable asociada a la riqueza de recursos naturales dejó de tener un impacto sobre el crecimiento. Esto quiere decir que la variable que representaba la riqueza en recursos naturales, estaba recogiendo el hecho que muchos de los países con recursos naturales fueron los que enfrentaron problemas de deuda.

Esto, por cierto, no es un fenómeno particular de los países ricos en recursos naturales. La historia está llena de ejemplos de países, gobiernos locales, compañías, bancos y hasta individuos

que se endeudan en épocas de «vacas gordas» y luego se encuentran sobreendeudados cuando las condiciones cambian. Estas son imperfecciones, bien documentadas, de los mercados de crédito. ¿Pueden los países ricos en recursos naturales cubrirse de esas imperfecciones?. Sí, a través de mecanismos como los fondos de estabilización.

Por lo tanto, la «maldición» de los recursos naturales no pareciera estar asociada a patrones de «dependencia», sino más bien a la interacción entre los mercados de crédito y la presencia de un bien usado como colateral que está experimentando una «burbuja» en su precio.

OSMEL MANZANO

Economista, Corporación Andina de Fomento. Profesor, UCAB

1 Ver por ejemplo Gelb, Alan (1988). *Windfall Gains: Blessing or Curse?*. Oxford University Press. Nueva York. También, Sachs Jeffrey y Andrew Warner, (1997). «Natural Resource Abundance and Economic Growth», manuscrito, Center for International Development, Harvard University.

2 Pérez Alfonso, Juan Carlos (1978), *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. (Recopilación de ensayos y artículos). Ed. Lisbóna, Caracas. Claro está, Pérez Alfonso no sólo se refería a este efecto negativo del petróleo en el crecimiento. Su calificativo englobaba varios aspectos de la influencia del petróleo en Venezuela.

3 Davis, Graham (1995). «Learning to Love the Dutch Disease: Evidence from Mineral Economies», *World Development*, 23, 1765-1779.

4 Esta doble experiencia de crecimiento del bienestar primero, para luego experimentar una caída, es tratada de explicar en un trabajo reciente de Rodríguez, Francisco y Jeffrey Sachs (por publicarse), «Low Growth in Resource-Rich Countries: A New Approach and an Application in Venezuela», *Journal of Economic Growth*.

5 Manzano, Osmel y Roberto Rigobón (2000). «Natural Resource Curse or Debt Overhang?», manuscrito, Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Es importante recalcar que si han existido diversas teorías que tratan de explicar el fenómeno, pero hay pocos trabajos empíricos que traten de investigar cuál de las distintas alternativas explica el problema. Ver Manzano (2000), *Natural Resources, Taxation and Public Policy*, Tesis doctoral presentada al MIT.

COMENTARIOS

Mito y Realidad de la Organización Comunitaria

En la organización comunitaria existe un discurso sobre una serie de creencias, que parecieran que son acuerdos establecidos y tácitos en los proyectos y acciones aplicadas en las zonas más desfavorecidas del País. Es frecuente encontrar en los objetivos de proyectos y en programas específicos, tanto gubernamentales como de ONG's, el fortalecimiento de la comunidad, favorecer su organización, educación, articulación y participación. Inclusive, nuestra Constitución refrenda este discurso creando un marco jurídico que favorece la participación, siendo uno de sus actores principales, la comunidad organizada. Por ejemplo, el Art. N° 184 plantea la cuestión de los mecanismos <abiertos y flexibles> para que los Estados y municipios descentralicen y transfieran a la comunidad organizada los servicios que gestionan, fundándolo en los principios de <interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad, convenios, etc.>.

Si observamos con ojo clínico la realidad de la organización comunitaria en Venezuela, podríamos afirmar, con un alto porcentaje de veracidad, que es un mito. Veamos la razón de esta afirmación. En nuestro País, comunidades como tal, son pocas. Entiéndase que una comunidad no se define sólo por lo común, entendiéndose por lo común aquello perteneciente, compartido o extendido en un conjunto de personas o en un ámbito territorial. Una comunidad se caracteriza por tres aspectos fundamentales: primera cosa, un conjunto de relaciones primarias establecidas entre personas concretas, segunda cosa, comparten un imaginario, se integran y articulan en una visión compartida, tercera cosa, comparten un proyecto que le da sustentabilidad a la comunidad como tal.

Esta idea sobre comunidad no es un constructo mental para encasillar a la realidad, sino la lectura de experiencias reales que nos dan un marco referencial de lo que es una comunidad. Es evidente, que estas características remiten a una comunidad organizada. En Venezuela han existido, y existen, experiencias de este tipo, siendo las más resaltantes las cooperativas caficultoras y las ferias de la hortaliza del Estado Lara, las uniones agrícolas de Portuguesa, los comités de salud de Petare, el movimiento popular de Maracaibo y San Félix, el programa de comunidades consorciadas que lleva adelante FE Y ALEGRÍA en varias zonas del País, etc. Hoy muchas de estas experiencias están en resquebrajamiento, y otras luchando por mantenerse. Se podría decir que unas porque el modelo organizativo no se ajusta a la realidad, ya que datan de la década de los 70 y 80. Pero también es cierto, que mucho de estos movimientos fueron truncados por políticas adversas de las entidades públicas que trataron de controlarlas, y en la mayoría de los casos, politizarlas. Otras cayeron en el círculo vicioso de ONG's que se hicieron eje y finalidad misma del trabajo comunitario. Así pues, hoy nos encontramos una población popular, que es mayoría, con pocas organizaciones comunitarias que posibiliten su participación efectiva en las acciones públicas que se ejercen en ellas. Creo que se debe a los procesos truncados de las décadas pasadas que traumatizaron, desesperanzaron, agotaron y desgastaron, por tanta adversidad, a los actores de estas experiencias.

En el discurso sobre la organización comunitaria y de la participación de la comunidad que mantienen entidades gubernamentales y muchas ONG's, existe una contradicción acentuada entre la intención y la instrumentación. Me explico. Los programas diseñados presentan, desde la óptica positiva, a la comunidad como actor y sujeto, pero en

su implementación, son meros beneficiarios de unas acciones externas, que muchas veces, no se corresponden a lo requerido por la comunidad para su fortalecimiento, articulación y transmisión de metodologías para que gerencien los proyectos. Es evidente que esta contradicción no coadyuva a la organización y participación comunitaria, menos su permanencia en el tiempo.

La sustentabilidad de la organización comunitaria está basada en un primer momento en la articulación de las personas como comunidad, pero esto no basta, la comunidad tiene que tener un proceso de empoderamiento de los proyectos y programas específicos de desarrollo local. Esto requiere que la comunidad se capacite para gerenciarlos, y no sólo en la ejecución, sino en el diseño, control y seguimiento. Esto supone una inversión para el desarrollo de las capacidades de liderazgo requeridas para asumir la orientación del hábitat de la comunidad.

Con los principios no se juega, de lo contrario se prostituyen

Por desacuerdo con la convocatoria a un referéndum nacional sobre el movimiento sindical presentan su renuncia a la Directiva del Consejo Nacional Electoral Ignacio Avalos y Leonardo Pisani miembros vinculados a la sociedad civil. ¿Que está en juego? Nada menos que los principios democráticos. La razón esencial es la colisión de esta acción con la autonomía sindical, pues se somete a consulta a todos los electores, bajo el "supuesto" de reestructuración, unificación o democratización asuntos que son privativos de movimiento sindical y compromiso decisorio únicamente de los propios trabajadores. ¿Qué está en juego? Un precedente peligroso que llevaría a utilizar el referendun indiscriminadamente y en la intromisión de los poderes públicos en la vida interna de "cualquier organización".



MILITARISMO CÍVICO

Presidente de PDVSA:
G/B Ej. Guaicaipuro Lameda

Vicepresidente DE PDVSA:
G/B Ej. Rafael Martínez Morales

Presidente de la CITGO:
G/B Ej. Oswaldo Contreras Maza

Presidente de la CVG:
G/B Ej. Francisco Rangel Gómez

Viceministro de Relaciones Exteriores:
G/B Ej. Arévalo Méndez

Vice Ministro de Seguridad Pública del MRI y J:
G/D GN, Francisco Bellsario Landis

Viceministro de Producción y Comercio:
G/B Ej. Orlando Nava Ojeda

Jefe de la Oficina Central de Presupuesto
(OCEPRE):
G/B Francisco Uzón Ramírez

Plan Bolívar 2000:
G/B Ej. Manuel Antonio Rosendo

Presidente de FONDUR:
G/B Ej. Víctor Curz Weffer

Presidente de FONTUR:
Cap. Ej. Humberto Ortega Díaz

Gerente de Aduana Área Subalterna de la Carlota
del SENIAT:
Cnel Ej. Freddy Suárez P

Director Administrativo en la Asamblea Nacional:
Cnel Ej. Luis Hermógenes Castillo

Director General del Servicio Autónomo de
Geografía y Cartografía Nacional. Ministerio del
Ambiente y de los Recursos Naturales:
Cnel (Ej) Romer Joaquín Mena Nava

D.G Política Internacional. Ministerio del Ambiente y
de los Recursos Naturales
Cnel. Orlando Suárez G

D.G.S de Instalaciones Deportivas. Instituto
Nacional de Deportes
Cnel. Francisco Pérez

D.G.S Deporte de Rendimiento. Instituto Nacional
de Deportes
Tcnel (Ej) Julio R. Barrios Guerra

Presidente del Instituto Nacional de Cooperación
Educativa. INCE
G.B (Ej) José Luis Prieto

Presidente Adjunto INCE
Tte Cnel (Ej) Jaime Tortolero

Gerente General de Recursos Humanos INCE
Cnel (Ej) Jesús Manuel Ansmendi Rodríguez.

* Muestra representativa

¿Qué está en juego? Convertir en materia de opinión pública, en la que debemos participar todos, asuntos que si bien son de interés nacional, son instituciones cuya transformación compete específicamente a sus miembros. Bajo este supuesto, mañana se convocará para decidir sobre los empresarios, los vecinos, las iglesias, los consumidores, las amas de casa. ¿Qué está en juego? La libertad de asociación y el pluralismo sindical, con lo cual se restringe un derecho humano fundamental consagrado en nuestra recién estrenada Constitución. Es tan burda y confusa la propuesta que si a ver vamos ¿que pasaría si en el referendum por mandato popular se establece que el sindicalismo venezolano no debiera ser democrático, estaríamos entonces obligados a violar la Constitución? El coraje de los renunciantes demuestra que los principios se defienden con convicciones y compromiso.

El palangrista Zapata

La palabra palangre es un venezolanismo. Es el nombre dado al dinero o beneficio que recibe un periodista por darle determinado enfoque a una información, para responder a ciertos intereses.

La sorpresa no pudo ser sino mayúscula cuando el presidente usó el privilegio, por su rango de Estado, de una cadena de radio y televisión para decirle al país que Pedro León Zapata es un palangrista.» Acláreme esto, Zapata: ¿tú piensas así, o te pagan para que opines así?», fue el señalamiento presidencial -a quemarropa- el 20 de Octubre. El caricaturista había escrito «A mí la sociedad civil me gusta firme y a discreción», en un trabajo ilustrado con un sable. Coincidió con una presencia y debate actual del tema en la opinión pública.

Las palabras del presidente se cayeron por su propio peso. La independencia y agudeza editorial de Zapa-

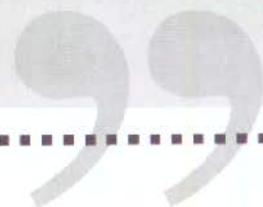
ta no están en discusión, las cuatro décadas de «Zapatazos» son la mejor muestra de ello. Como caricaturista Zapata ha reflejado innumerales estados colectivos, con una posición consecuentemente crítica contra el gobierno, contra todos los gobiernos de los últimos 42 años, y justamente allí radica su valor.

Más allá de la necesaria defensa de Zapata, porque fue colocado en tela de juicio el valor de su trabajo artístico y editorial, este caso simboliza otro fenómeno que no es nuevo, pero que se ha venido incrementando últimamente.

El jefe de Estado ha entendido a las cadenas nacionales de radio y televisión como una tribuna personal de la cual puede disponer a su antojo. Así lo reflejó el 19 de octubre, cuando se firmaba el Acuerdo Energético de Caracas y en pleno discurso decidió que al día siguiente habría cadena «en el horario estelar».

Por un lado, Chávez hace un uso bastante particular de este privilegio presidencial. Por el otro, más allá de los necesarios anuncios o explicaciones oficiales que justificarían las cadenas, se está usando ese singular espacio de audiencia nacional para ajustes de cuentas personales, para reprender o señalar a personas con cuya conducta u opinión se discrepa.

Las de Chávez también son opiniones personales, y por tanto expresan sólo un punto de vista, sólo que colocadas en el púlpito presidencial adquieren otro matiz y preocupa la recurrencia de esta actitud. El señalamiento del presidente sobre Zapata es una verdadera señal de alerta, mañana puede ser cualquier otro el señalado de palangrista, extranjero, corrupto o traidor, y sólo por el simple hecho de expresar públicamente un punto de vista en otro sentido al que espera el jefe de Estado. El descalificar al que crítica o se opone no forma parte precisamente de un sano y legítimo ejercicio democrático.



El hecho que las universidades asuman su responsabilidad social no implica un menoscabo de su calidad académica o que deban transformarse en organizaciones políticas

El pasado 6 de Octubre el Padre General de la Compañía de Jesús, Peter-Hans Kolvenbach, S.J, pronunció un inspirador discurso en el marco del 150 aniversario de la Universidad de Santa Clara, ubicada en el corazón del famoso "Silicon Valley" en los Estados Unidos. La conferencia se titula, "The Service of Faith and the Promotion of Justice in American Jesuit Higher Education". Si bien el tema central de la conferencia es el papel que deben desempeñar las universidades americanas en la difícil e interminable tarea de "promocionar la fe que realiza la justicia", sus reflexiones trascienden los estrechos límites de esas universidades. Estas son aplicables no sólo a las universidades venezolanas, sino que pueden servir como principios orientadores del quehacer de nuestras instituciones públicas y privadas. Analicemos entonces algunos de sus planteamientos.

Doble propósito de las universidades

El centro del mensaje del Padre Kolvenbach radica en el doble propósito que deben cumplir las universidades jesuitas. Como centros de educación superior, el trabajo de las universidades jesuitas está centrado en la búsqueda y comunicación de la

verdad ("gaudium de veritate"). Este es el objetivo básico de cualquier universidad y el que la define como tal. Sin embargo, señala el P. Kolvenbach, "las universidades jesuitas deben estar al servicio de la fe y la promoción de la justicia". Es el cumplimiento de esta función social lo que distingue a las universidades jesuitas de otras universidades.

Al hablar del papel social de las universidades surgen interrogantes, tales como: ¿Qué significa justicia social? ¿Es posible alcanzarla? ¿Cuáles son los medios más apropiados y eficientes para conseguirla? ¿Cómo pueden las universidades promocionar la justicia social sin disminuir su calidad técnica o caer en la tentación de convertirse en organizaciones políticas? Obviamente, las proposiciones del P. Kolvenbach sobre estas preguntas no constituyen ni pretenden ser respuestas definitivas. Su contribución más importante es la de estimular y ayudar a la reflexión sobre temas tan espinosos. Asimismo, nos llevan a plantearnos interrogantes relacionadas con el papel que otras instituciones y organizaciones de nuestras sociedades deberían asumir en la promoción de la justicia social.

El tema de la justicia ha sido y seguirá siendo el epicentro de la discusión

del pensamiento político. Como señala el P. Kolvenbach, el término justicia es ambiguo y muy pocos saben lo que ésta significa en circunstancias específicas. No existe un acuerdo en la literatura sobre el significado del término justicia social. Diversos enfoques presentan visiones antagónicas al respecto³. Además, para muchos autores este objetivo puede contraponerse a otros fines sociales, igualmente legítimos, como el aumento de la riqueza colectiva o el mantenimiento del orden. Pero la discusión sobre la justicia no se limita a su definición. Inclusive entre quienes coinciden sobre su significado existen diferencias irreconciliables sobre cuáles son los medios más apropiados para alcanzarla en casos concretos.

En su discurso, el P. Kolvenbach igualmente nos recuerda los intensos análisis y debates producidos al interior de la Compañía de Jesús sobre el tema de la justicia social. Si la discusión en la literatura política sobre la justicia ha sido difícil, es fácil imaginar el nivel de complejidad y tensiones que ésta puede alcanzar cuando dicho tema es vinculado al de la fe. No obstante, la labor de la Compañía es un excelente ejemplo de cómo instituciones y organizaciones no gubernamentales pueden efectivamente pro-

La promoción de la justicia como función social de las instituciones

SUSANA DI TROLIO

mover la justicia social. Una parte de su éxito radica, quizá, en haber entendido que, dado que la justicia social es un término ambiguo, se debe permanentemente dialogar sobre su significado y discernir sobre los medios más eficaces y eficientes para promoverla, dada las circunstancias y posibilidades de cada caso. Como el P.Kolvenbach señala, la Congregación General XXXII prefirió utilizar la palabra "promoción" en vez de desarrollo, caridad o amor debido a su connotación directa hacia una estrategia bien documentada, razonada y planificada para hacer de nuestros países sociedades más justas.

Evidentemente, es mucho lo que los gobiernos "revolucionarios" en América Latina pudiesen lograr si entendiesen que la justicia social no se logrará en ausencia de un marco institucional en el que se respete el pluralismo, la separación y equilibrio entre los poderes públicos y las libertades individuales, políticas y económicas. Igualmente, para lograr la transformación de nuestros países en sociedades más justas, es necesario fortalecer los mecanismos de rendición de cuenta al ciudadano y la eficiencia y transparencia de la gestión pública. La mejora del desempeño de la gestión pública implica que las políticas públicas, especialmente las so-

ciales, sean formuladas y desarrolladas sobre la base de conocimientos científicos sólidos, sin que se ignoren aspectos y hechos analizados por las ciencias sociales.

Líneas de acción universitarias

En este sentido, el papel que las universidades deben cumplir como promotoras de la justicia social es clave. El P.Kolvenbach nos menciona tres líneas de acción para el trabajo de las universidades. Primero, "las universidades deben estar intelectualmente presentes donde se les requiera". Segundo, "las universidades deben suministrar sus conocimientos científicos y herramientas a aquellos que no lo tienen". Finalmente, "las universidades deben convertirse en la voz de aquellos que no poseen las capacidades y conocimientos académicos necesarios para promover y legitimar sus derechos".

El hecho que las universidades asuman su responsabilidad social no implica un menoscabo de su calidad académica o que deban transformarse en organizaciones políticas. Las palabras del P.Kolvenbach son muy claras al respecto, cuando señala que, "la excelencia académica de nuestras universidades es necesaria para resol-

ver los complejos problemas sociales".

Finalmente, otra importante reflexión que se deriva de los planteamientos del P.Kolvenbach es que la promoción de la justicia social no es monopolio de los movimientos o pensamientos de izquierda. Si queremos que nuestros sistemas políticos sean democracias viables, todas las instituciones y organizaciones de la sociedad deben asumir como parte de su responsabilidad social la promoción de la justicia. Ahora bien, en el caso venezolano, ¿qué debemos entender por promoción de la justicia social? En el contexto venezolano actual la respuesta es muy clara: justicia social significa la superación de la pobreza. Una vez más, las palabras del P.Kolvenbach pueden orientarnos al respecto, cuando nos dice que la promoción de la justicia no es dádiva y va más allá de simples políticas populistas. Para superar la pobreza se requiere de una solidaridad razonada y fundamentada en el conocimiento de los problemas y causas de la pobreza.

SUSANA DI TROLIO
Profesora UCAB

1. Entre ellos destacan los siguientes: los llamados «Utilitaristas», la «Teoría de la Justicia» de John Rawls y el «Enfoque Liberal».



ocan nuevamente tiempos de reforma en el sector salud. Por tercer año consecutivo la sociedad contempla, a veces escéptica y con no poca indiferencia, las opciones que se discuten para mejorar su sistema de salud. La aprobación de la Constitución de 1999 y las urgencias por establecer un nuevo marco de la seguridad social, han sido los catalizadores en esta oportunidad. Las experiencias fallidas de reforma en los últimos lustros deben servir para no repetir los mismos errores y omisiones. La hora exige un esfuerzo de comprensión a la altura de las complejidades del financiamiento y prestación de servicios de salud. Diseñar otra reforma sin tomar en cuenta las visiones incompletas que hemos tenido y los fracasos resultantes, será, lamentablemente, abono fértil para una nueva decepción.

La viabilidad y adecuación de la reforma requiere: (1) interpretar las tendencias institucionales del sector salud, (2) valorar las enseñanzas de las reformas previas, (3) establecer las posibilidades y limitaciones del marco constitucional aprobado en 1999, y (4) caracterizar los lineamientos estratégicos que podrían guiar los cambios. Los puntos anteriores constituyen los propósitos de este ensayo.

MARINO J. GONZÁLEZ R.

La ausencia de reformas tiene efectos de largo plazo

Si alguna lección ofrece la experiencia del sector salud en Venezuela, es que la historia se encarga de establecer, más temprano que tarde, las consecuencias de la ausencia de reformas adecuadas. El sistema que tenemos, es producto, en gran parte, de no haber tomado un determinado camino décadas atrás. En efecto, luego de la creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) en 1936, Venezuela tuvo, aparentemente, la oportunidad de construir un sistema de salud menos excluyente y fragmentado.

En noviembre de 1936, el Ministro Santos Domínici solicitó a las representaciones diplomáticas residenciadas en Caracas apoyo técnico para preparar una Ley que estableciera el Seguro Social. Domínici había culminado su Doctorado en Ciencias Médicas en Francia en 1894. Es probable que la legislación alemana de 1883, por la cual se creó por primera vez el seguro social con financiamiento de trabajadores y patronos, hubiera animado en Domínici la idea de replicar esta experiencia en Venezuela. Sabemos por Archila (1955) que Domínici nombró una Comisión para elaborar la Ley del Seguro Social Obligatorio, la cual debía ser sometida al Congreso Nacional en 1937. También sabemos, por la misma fuente, que el Consejo de Ministros aprobó integrar las comisiones que trabajaban en esa dirección: la de Sanidad y Asistencia

Social, la de la Oficina del Trabajo y la del Ministerio de Fomento. Lo que no sabemos con certeza, pero podemos suponer, es que Domínici concebía un seguro de salud bajo la responsabilidad del propio Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Archila no confirma si ese proyecto de ley fue finalmente elaborado. El 24 de febrero de 1937 fue sustituido el Ministro Domínici. En caso de que el proyecto de ley hubiera recogido la posición de Domínici, el país hubiera podido integrar el financiamiento de los trabajadores en un ente con injerencia directa sobre los servicios de salud, esto es, el MSAS. Tal opción hubiera evitado la fragmentación del financiamiento público entre "cotizantes" y "no cotizantes" que nos ha caracterizado hasta la actualidad. La creación del Seguro Social Obligatorio en 1944, bajo el comando del Ministerio del Trabajo, fue la consecuencia histórica de la ausencia de la reforma probablemente concebida por Domínici. Como se puede observar, resultó una ironía que la constitución de un sistema de salud hubiera podido quedar sellada por la sustitución de un ministro. Como enseñanza para los reformadores de la etapa actual, debe quedar la constatación de que los cambios deben, en primer lugar, ser aprobados.

Los desafíos de la Reforma Institucional del

sector salud

El sistema que hemos construido

Desde 1936 hasta la fecha, Venezuela ha construido un sistema de salud complejo, poco conocido, más flexible de lo que suponemos, y más cambiante de lo que aparenta. En la práctica, el análisis histórico-institucional de nuestras políticas de salud es una tarea por hacer. Sin embargo, algunos rasgos o constantes pueden proponerse para establecer con más claridad los requerimientos de las reformas. Ellos son los siguientes:

Limitaciones inherentes a la conceptualización de la salud

Los sistemas de salud modernos se orientan hacia la concepción denominada "salud de las poblaciones". Tal premisa supera la visión de la salud como responsabilidad exclusiva de los servicios curativos (ambulatorios y hospitales). Además, también se asigna a otros ministerios y sectores, responsabilidades sobre la promoción, prevención y curación. La esencia de este enfoque es su visión integral y la convicción de que muchas de las soluciones a los problemas de salud, están fuera del marco de responsabilidades de los ministerios del sector, lo cual, por supuesto, no significa que se descuiden los servicios en esta área. Hoy en día en Canadá, por ejemplo, se asume con interés la posibilidad de financiar centros para la tercera edad y modalidades terapéuticas fuera de la esfera de

los servicios de salud. En Venezuela, tales enfoques son muy incipientes. La asignación de recursos, especialmente los públicos, se realiza privilegiando a los servicios, y dentro de ellos, a los que realizan más intervenciones curativas, hospitales de alta tecnología, por ejemplo. Todo ello se desarrolla en perjuicio de intervenciones más costo-efectivas como la construcción de cloacas o acueductos, o la educación de la población femenina.

Fragmentación del financiamiento público

Si bien es cierto que no debe sobreestimarse la influencia de un factor en la organización de un sistema de salud, no es menos cierto que la fragmentación del financiamiento público, está en el corazón de las deficiencias que confrontamos. Si hay algún área de las políticas públicas en la cual es fundamental el origen público del financiamiento, esa es la salud. El mercado de la salud es, probablemente, el más imperfecto y requiere la acción del Estado para compensar las diferencias que afectan a los sectores de menores recursos.

La tendencia internacional en esta materia es hacia la universalización del acceso a los servicios de salud, independientemente de la capacidad de pago y la condición social o laboral de los usuarios. La experiencia del Sistema Nacional de Salud en Inglaterra y su emulación por otros países como los nórdicos, España, Portugal, Italia,

Turquía, entre otros, apuntan exitosamente en esa dirección. Estos países han eliminado progresivamente la distinción entre "cotizantes" y "no cotizantes" a través de la creación de sistemas de salud financiados fundamentalmente por impuestos, sin excluir totalmente, sino en condiciones muy específicas, las contribuciones de los trabajadores. Las experiencias recientes de algunos países de Europa Oriental y Central, y Asia Central (la República Checa, Estonia, Hungría, Kasakstan, Kirguzstan, Latvia, la Federación Rusa y Eslovaquia), confirman las limitaciones de las reformas centradas en el aumento de las cotizaciones de los trabajadores. El informe anual de la OMS (1999) plantea con claridad meridiana la importancia del financiamiento público de la salud y la conveniencia de la integración inteligente de estas fuentes.

El caso de Venezuela expresa con claridad estas deficiencias. Aparte de la fragmentación del financiamiento público, expresado con la creación de más de 100 modalidades de prestación de servicios, existen algunos indicios que señalan que la mayor parte de los recursos provienen de fuentes privadas. También debe señalarse que la proporción de la inversión en primas de seguros privados de salud con respecto al total de primas de seguros ascendió de 4% en 1976 a más de 30% en 1998, lo cual es indicativo del aumento de los costos que son sufragados por particulares.

Complejidad creciente de los servicios públicos de salud

La organización de los servicios públicos de salud en el siglo XX fue afectada por dos tendencias de signo contrario, pero con efectos similares. A finales de los años cuarenta se inicia el proceso de nacionalización de servicios que tradicionalmente habían estado en manos de municipios y estados. Diez años más tarde la mayoría de estos servicios se encontraban en poder del nivel nacional. Como producto de la tendencia descentralizadora que se desarrolla en el sistema político a finales de los ochenta, se implementa la devolución de funciones y servicios a las instancias subnacionales y locales. De esta manera, se ha construido uno de los sistemas de salud más complejos del mundo en desarrollo. Sin embargo, ambos procesos (la nacionalización y la descentralización) han contribuido a aumentar la complejidad del sector público, sin resolver los problemas del desempeño de los servicios, y la efectiva delimitación de responsabilidades y rendición de cuentas.

Desarticulación entre lo público y lo privado

Ningún sistema público, por más grande u organizado que sea, es capaz de proveer la totalidad de los servicios de salud. Más aún, la tendencia universal es la efectiva articulación entre lo público y lo privado en esta materia. Al reconocer el rol fundamental del financiamiento público no se debe excluir el financiamiento privado. Muchos países desarrollados establecen toques de financiamiento público para todos los ciudadanos, por encima de los cuales se permite y promueve una gran gama de financiamiento y prestación privada. Además, en algunos países se están realizando experiencias exitosas en las cuales se adopta un esquema de financiamiento público con prestación privada regulada. La justificación de tales combinaciones es la posibilidad que tiene el sector privado para incorporar innovaciones gerenciales que promuevan la mayor costo-efectividad del sistema. En nuestro país no existe una cultura adecuada de vinculación entre ambos subsectores.

Podríamos decir que ambos mundos se caracterizan por sus debilidades de organización interna, sumados a las dificultades de interrelación. Sin embargo, es evidente que la complejidad no ha sido exclusiva del sector público, y que en todo el territorio nacional existen muchas experiencias en el ámbito privado que deben ser reforzadas y ampliadas.

Como resultado de la acción de estos rasgos a través del tiempo, el sistema de salud ha tenido un desempeño incompatible con los recursos administrados. Nuestros indicadores de salud son similares a los de países con menor desarrollo relativo. El patrón epidemiológico del país presenta enfermedades cuyos efectos son evitables a través de intervenciones de bajo costo. El incremento de las enfermedades crónicas (cáncer, enfermedades cardiovasculares, VIH-SIDA, diabetes, etc.) es un reflejo de la ausencia de estrategias multisectoriales. La inexistencia de redes asistenciales integradas (incluyendo la asociación con prestadores privados) promueve el uso ineficiente de recursos. Las inequidades en el financiamiento y la prestación de servicios, aunque poco estudiadas, son evidentes. Es obvio que necesitamos modificar nuestras actuales prácticas.

Algunas enseñanzas de las reformas intentadas

Las insatisfacciones con el sistema de salud han generado múltiples intentos de reforma. Escapa a la intención de este ensayo caracterizar sus logros y limitaciones. Sin embargo, es importante presentar algunas de las lecciones más importantes de estos procesos, especialmente en el contexto de la reforma que se discute actualmente.

La Ley del Sistema Nacional de Salud de 1987 demuestra que se puede aprobar una reforma por unanimidad, sin que ello signifique su ejecución. El plazo definido para su implementación fue de 10 años. Sin embargo, dicho plazo no se acompañó con el compromiso concreto de las instituciones involucradas. El mismo Congreso que aprobó esa Ley (considerada por algunos como la cima del centralismo en nuestra administración pública), un año más tarde inició el

proceso de descentralización. Este último hecho ilustra la importancia de legislar entendiendo los cambios, muchas veces silentes, que avanzan en la sociedad.

La descentralización de servicios de salud iniciada en 1990 (con la solicitud de las transferencias de competencias) nos ofrece un buen ejemplo de lo que implica construir nuevas instituciones. En los primeros años del proceso de descentralización se consideraba que bastaba la mera transferencia para contar con mejores servicios de salud. Algunos estados fueron más audaces al pensar que era posible transferir competencias a instancias locales, independientemente de sus capacidades institucionales. El tiempo ha demostrado que la transferencia es apenas el comienzo del camino, y que hay un gran trecho por avanzar en materia de construir instituciones. Por otra parte, la descentralización de servicios es posiblemente una experiencia desarrollada con mucha intuición, sin poder identificar protagonistas que no sean colectivos, basada en nuestros propios recursos. Quizás allí se encuentran sus grandes fortalezas.

La reestructuración del IVSS aprobada en 1992 ejemplifica la importancia del seguimiento y del desarrollo de capacidades técnicas. La restitución de la viabilidad financiera del IVSS requería la ponderación y experimentación de nuevas modalidades de gestión. La ejecución del plan de reestructuración exigía el seguimiento directo por parte de las instancias legislativas y el desarrollo de una agenda técnica compleja. Como resultado de deficiencias notorias en estas materias, se agravó la crisis financiera del IVSS y disminuyeron las posibilidades de acción. Irónicamente, a ocho años de esa reforma, existen los mismos vacíos. Los estudios actuariales, por decir apenas un ejemplo, no existen o no están adecuados a las tareas. Sin embargo, cualquier decisión que se tome tendrá que pasar por esta área. En otras palabras, diferir sólo sirve para encontrar más adelante el mismo problema, aumentado, claro está.

La reforma paralizada de 1998 demuestra que no se puede legislar sin atender los tiempos políticos y la participación de otros sectores. Además,

esta reforma nos enseña que los patrones de la reforma pensional no tienen que ser parecidos a los de la reforma de salud. Finalmente, la reforma de 1999 nos indica palmariamente que no basta la voluntad para diseñar políticas públicas en esta área (ver SIC, Marzo, 2000).

Posibilidades y limitaciones del marco constitucional de 1999

La Constitución de 1999 establece la posibilidad de eliminar la fragmentación del financiamiento público. El artículo 85 plantea que el financiamiento del sistema público de salud es obligación del Estado. También señala que se integrarán los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley.

Sin embargo, la misma Constitución establece algunas cortapisas a las posibilidades de reforma. Al establecer (artículo 84) que el Estado "gestionará un sistema público nacional de salud", se limita apreciablemente el ensayo de opciones en las cuales se pueda combinar el financiamiento público con la prestación privada. Señalar que la salud es un servicio gratuito impide introducir la noción de corresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos, por cuanto es evidente que la sociedad financia (por diversas vías) los servicios que puedan prestarse sin contribución directa de los usuarios. Restricciones para la adopción de nuevas formas de gerencia de los bienes públicos (artículo 84) y el desarrollo de una industria nacional de producción de insumos (artículo 85), introducen rigideces en el manejo de los recursos. Finalmente, señalar que el sistema público nacional de salud está integrado al sistema de seguridad social, puede limitar la aprobación de opciones organizativas propias (artículo 84).

Tal pareciera que la viabilidad de la reforma dependerá de la capacidad de los actores para construir "consensos para-constitucionales". Estos consensos serán interpretaciones diferentes a las limitaciones ya descritas. Como tales, serán producto de la negociación política y técnica, y no del apego acrítico a la normativa constitucional.

Lineamientos estratégicos de la reforma

La historia se ha encargado de llevarnos al mismo punto de 1937. Tenemos la opción de avanzar en la construcción de un sistema de salud moderno. Y ello supone integrar, no excluir. Esta debería ser la consigna de las élites de la reforma. Desde esta perspectiva, los lineamientos estratégicos de la reforma abarcan, tanto su gobernabilidad, como sus contenidos.

Gobernando la reforma

Sería ingenuo que las élites de la reforma consideraran su trabajo culminado con la redacción de un proyecto de Ley para enviar al Ejecutivo. La reforma implica, tanto la aprobación por parte del Consejo de Ministros, como su ratificación por la Asamblea Nacional. En todo ese proceso, que puede llevar todo el año 2001, se necesita un liderazgo identificado con la reforma, que sea capaz de convencer a propios y extraños. Por tal razón, el proyecto de Ley debe estar sustentado en un consenso amplio y sincero en el cual participen todos los actores afectados por la reforma. Ello supone una discusión detallada y un paciente esfuerzo de concertación. Si la reforma es enviada al Ejecutivo sin contar con ese apoyo, se diluirá su efecto político. La Asamblea Nacional, entonces, deberá garantizar un mínimo de coherencia técnica y política.

Por otra parte, la reforma requiere una consideración sistemática de su implementabilidad. Es decir, la reforma debe pasar la prueba de los detalles. Si el Ejecutivo, que controla la conducción gubernamental, no es capaz de visualizar los detalles de la reforma, corre el riesgo de recibir de vuelta una reforma más complicada e incoherente.

Definiendo la reforma

La experiencia parece indicar que no somos buenos (ningún país lo es) para manejar complejidades innecesarias. La reforma debe estar acotada a lo realmente fundamental en la situación actual. Cuatro elementos configuran lo "realmente fundamental":

(1) promover la integración inteligente de los recursos públicos, especialmente en el caso del Fondo de Atención Médica del IVSS, (2) establecer las bases para que el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) asuma su rol rector y coordinador, (3) profundizar la construcción del sistema intergubernamental de salud, y (4) avanzar en la articulación efectiva entre el sector público y privado. Es obvio, que la reforma de un sistema de salud es un proceso inacabado. Debe haber la suficiente sensatez para no pretender hacer "todo ahora". Por consiguiente, se debe evitar: (1) integrar indiscriminadamente los recursos públicos sin sopesar sus desventajas operativas y políticas, (2) regular e intervenir exageradamente las modalidades de financiamiento y prestación privada, (3) promover esquemas de descentralización local (municipios) incompatibles con sus capacidades institucionales, y (4) reglamentaciones excesivas y detalladas.

Es evidente que una reforma de esta naturaleza supera el ámbito de responsabilidades de sus conductores. La sociedad toda está llamada a expresarse. Ojalá tengamos la madurez para escuchar, entender, y actuar efectivamente.

Referencias

Archila, Ricardo. 1955. Historia de la Sanidad en Venezuela. Caracas: Imprenta Nacional. Tomo I. Pp. 299.

MARINO J. GONZÁLEZ R.

Ph.D. en Políticas Públicas. Profesor y miembro de la Unidad de Políticas Públicas (USB).

Se sabía con anticipación que la primera elección en la cual los dos principales candidatos que integran la generación de los baby-boomers sería reñida, y que difícilmente existiría un "mandato" para quien lograra el triunfo, pero el desconcierto mundial ante la incertidumbre de los resultados electorales en Estados Unidos sólo es comparable a la de los propios norteamericanos. Habrá tela que cortar para los más diversos profesionales por mucho tiempo. Mientras, y con el proceso en pleno desarrollo, conviene distinguir entre aspectos coyunturales y fundamentales que han quedado en el aire, y preguntarse en qué medida lo ocurrido afectará a América Latina.

Muchos interrogantes

Las preguntas que suscitan los primeros serían: ¿Cómo es posible que en el país de la tecnología más avanzada sea el recuento manual el que se considere como más confiable? ¿Cómo es posible que los poderosos y muy eficientes, mas por lo visto no eficaces, medios de comunicación hayan cometido las equivocaciones más sonadas de los últimos tiempos? ¿Cómo es posible que un candidato obtenga la mayor cantidad de votos individuales y, sin embargo, pueda eventualmente perder la elección, dependiendo además de un estado, que si bien ha venido aumentando su porcentaje de población, no ha sido decisivo a nivel electoral? ¿Cómo es posible que un difunto gane un escaño en el Senado y éste sea ocupado por su esposa? Es que existe un sistema hereditario de cargos en el país cuyos padres fundadores se cuidaron muy bien de eliminar esa posibilidad? Es bueno recordar que fue en Estados Unidos donde se creó el régimen presidencialista y que la discusión central al respecto giró en torno al temor de que pudiera convertirse en un monarca. Fue allí también donde se crea el primer sistema federal y surge la primera Constitución moderna escrita.

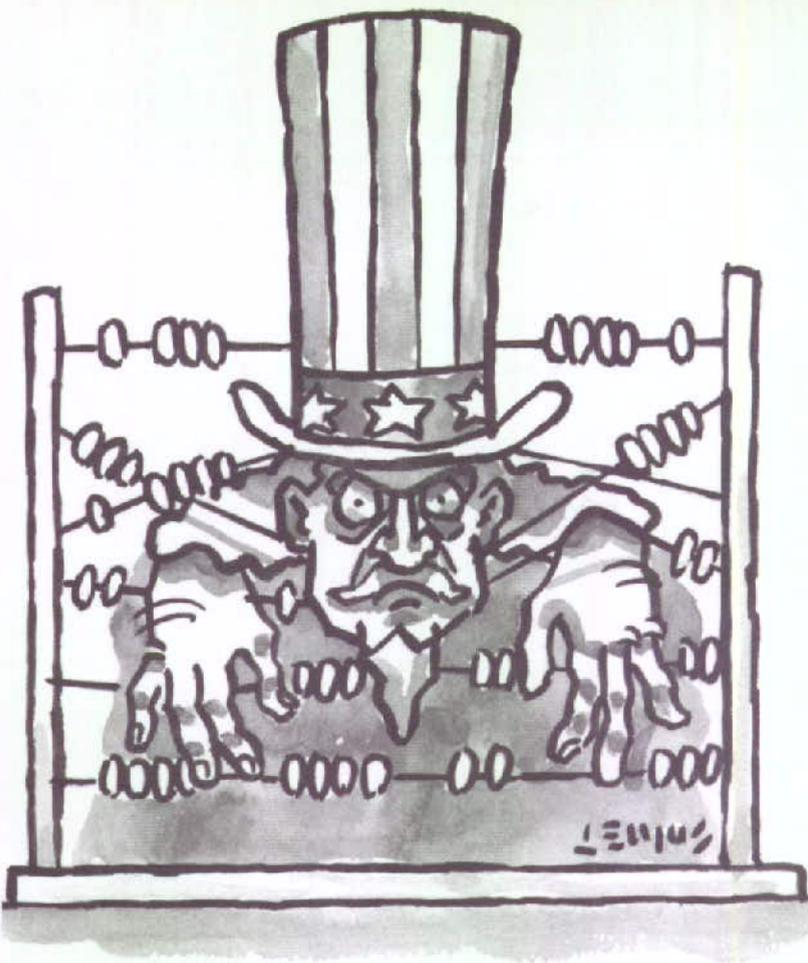
Su justificación de oposición a su existencia está contenida en un formidable debate en el conjunto de artículos de Hamilton, Madison y Jay reunidos en El Federalista, y en los escritos de los Antifederalistas¹.

Por otra parte, esos mismos fundadores pueden descansar en paz: el sistema de pesos y contrapesos que idearon con el propósito de que ningún poder, facción, o entidad territorial prevaleciera sobre otra, ha llegado a sus más extremas consecuencias. Los estados no se han dividido por actividad (agrícolas e industriales), ni por tamaño (los seis estados con cuatro votos electorales están repartidos equitativamente entre los dos candidatos), ni siquiera por porcentaje de minorías (en Florida, no está claro que el resultado final se deba al voto hispano o afroamericano).

Estas interrogantes tienen que ver con dos problemas fundamentales que la elección ha planteado: la validez del sistema de elección indirecta del Presidente a través de los colegios electorales, que ha distinguido y servido al sistema político de Estados Unidos, y el contenido y significado de la representatividad en una democracia del siglo XXI. Uno tiene que ver con el procedimiento y otro con la esencia misma de la participación política, y ambos interesan más allá del país en cuestión. La opinión pública se ha encargado de resumir lo que está en juego: "no queremos hacer historia sino tener el Presidente que elegimos". El problema es que no parece haber manera de saberlo. Los demócratas han considerado desde solicitar nuevas elecciones en el condado de Florida en disputa, hasta acusar de fraude no se sabe a quién. Los republicanos consideran que esas son tácticas dilatorias sin fundamento real, como en cualquier república bananera. Eventualmente habrá un ganador, pero qué tan representativo será de la voluntad del pueblo de Estados Unidos está por verse, o en todo caso siempre habrá margen para la duda.

Poco interés en América Latina

Más allá de ello, ninguno de los dos posibles ganadores ha mostrado un interés especial por América Latina. Cuando ese ha sido históricamente el caso, y en ausencia de algún tópico (issue) susceptible de mover a los electores, la experiencia indica que privan intereses sectoriales en la formulación de las políticas o en las iniciativas hacia la región. Eso significa que la lucha antidrogas seguirá siendo el contenido esencial de las políticas de seguridad y, por supuesto, que el Plan Colombia va independientemente de quien gane. También que la garantía a las inversiones continuará siendo un pilar de las relaciones económicas con estos países. Pero como no se está en un contexto de Guerra Fría, y tomará cierto tiempo resolver polémicas post-electorales, es posible que exista un lapso para amplios márgenes de acción. Aún así, no es posible olvidar que George Bush padre intervino en Panamá, en Somalia, en el Líbano y llevó a cabo la Guerra del Golfo. Si de tal palo tal astilla... Irónicamente, la falta de interés por América Latina ocurre simultáneamente con una marcada presencia del



Reflexiones sobre un proceso inconcluso

voto hispano. Pero la motivación principal que orienta ese voto es el de los derechos de los hispanos como ciudadanos de Estados Unidos, y sus reivindicaciones sociales, no las relaciones exteriores con sus países de origen, con la significativa y comprensible excepción de México.

En cuanto al poder legislativo, la ventaja republicana no asegura la obtención de una mayoría fácil y lo más probable es que proliferen las coaliciones suprapartidistas, lo cual augura un futuro prometedor para los expertos en negociación. Pero en materia de relaciones exteriores, los dos poderosos comités del Congreso, el de Asuntos Exteriores en el Senado y el de Relaciones Internacionales en la Cámara de Representantes, continúan presididos por conservadores como Jesse Helms y Ben Gilman.

En otro orden de ideas, el proceso electoral ha representado un importante avance para la mujer: no puede dejar de destacarse el hito que marca la elección de la Primera Dama, Hillary Clinton, como Senadora, quien posiblemente promueva a nivel internacional los derechos de la mujer. Mención merece el hecho de

que ambas esposas de los candidatos posean grado universitario a nivel de maestría al igual que el primer triunfo de una mujer como Gobernadora del Estado de Puerto Rico. El voto de la mujer a nivel nacional ha estado dividido, aunque pareciera inclinarse hacia el candidato demócrata.

Ciertamente, el panorama político del próximo Presidente de Estados Unidos será especialmente complejo, siempre y cuando no ocurra algún hecho que desate el fenómeno de "rally'round the flag" que tradicionalmente ha aglutinado a partidarios y opositores en torno a la figura presidencial. Estas y otras reflexiones serán sin duda objeto de análisis en los próximos meses.

¹ Hamilton, Madison, Jay, *The Federalist Papers*. New York, NAL Penguin Inc. 1999; Herbert J. Storing (ed.), *The Anti-Federalist. Writings by the Opponents of the Constitution* Chicago, Chicago University Press, 1985.

MARISOL DE GONZALO
Licenciada en Historia UCV
Profesora Instituto MRE

¿Cómo es posible que en el país de la tecnología más avanzada sea el recuento manual el que se considere como más confiable?

Israel-Palestina:

¿Conflicto sin fin?

El conflicto israelo-palestino, iniciado a principios del siglo XX por efecto de la acción sionista para crear un hogar nacional judío en Palestina, acaba de entrar en una tercera etapa. La primera se extiende de la Declaración Balfour de 1917 a la "guerra del Yom Kippur" de 1973, y se caracteriza por una hostilidad creciente y violenta. Una segunda etapa, que apunta hacia una gradual distensión y posible conciliación, se inició en 1973 y se prolongó hasta el año 2000. La tercera fase, trágica y aún imprevisible, se acaba de iniciar.

Israel e Ismael, hermanos divididos

El profeta Mahoma (siglo VII de nuestra era), se encontró enfrentado a los judíos que le resistían en el plano religioso y al mismo tiempo se le oponían política y militarmente. Sólo pudo vencerlos al cabo de una guerra riesgosa y sangrienta. Sin embargo, una vez consolidados el califato y la UMMA (Comunidad Sociopolítica Universal del Islam), las relaciones entre musulmanes y judíos se colocaron en un plano de coexistencia pacífica y a veces hasta de convivencia amistosa. El Islam -más tolerante que el Cristianismo de la Edad Media y los primeros dos siglos de la Edad Moderna- otorgó protección y fueros a los "pueblos del Libro" (judíos y cristianos) que vivían en sus dominios, a cambio de su sumisión política y el pago de tributos específicos.

A mediados del siglo XIX, simultáneamente con los movimientos nacionales de Italia, Alemania y Europa centrooriental, surgió la corriente nacionalista árabe, ya no identificada con el Islam en general, sino con el anhelo -condicionado en el plano sociológico y traducido en ideología y programas por los intelectuales- de constituir una nación soberana que integrase a todas las poblaciones de habla árabe desde el Eufrates hasta el

Sahara Occidental. El movimiento se dirigía no sólo contra el colonialismo occidental sino también contra la dominación turca.

Al mismo tiempo, se iba formando el sionismo, movimiento de afirmación nacional del pueblo judío, estimulado por los brotes de antisemitismo violento o insidioso que se manifestaban en los países "cristianos" de Europa. El doctor Teodoro Herzl convocó al Primer Congreso Internacional Sionista en 1897, un año después de haber publicado su obra El Estado Judío.

Inevitablemente debieron chocar estos dos movimientos nacionales que, ambos, consideraban a Palestina y su capital, Jerusalén, como tierra suya y lugar de irrenunciable valor espiritual. Sin embargo, no estalló ningún conflicto drástico hasta después del año 1919, cuando se hizo evidente la insidiosa mala fe del imperialismo anglofrancés que había formulado ofrecimientos contradictorios a los dos pueblos, y violado descaradamente su inicial promesa hecha al bando árabe.

Antes de enterarse de esta traición, Faisal y los dirigentes árabes moderados habían expresado su aceptación de la idea de una zona autónoma judía en una Palestina que formase parte de un Estado federal árabe, y por el otro lado, los sionistas moderados no habrían tenido objeciones. El juego sucio de los imperialismos echó por tierra esta posibilidad de arreglo, y de allí en adelante la relación judío-árabe en Palestina estaría marcada por la desconfianza, el odio y la violencia.

Aún así, en el seno del movimiento sionista siempre existió una fuerte corriente conciliadora, que consideraba esencial la búsqueda de una futura convivencia fraternal entre los dos pueblos. Esa corriente orientada hacia la paz estaba representada por el mayoritario movimiento laborista.

El ascenso de Hitler y el auge del feroz antisemitismo nazi incrementó grandemente la presión migratoria judía hacia Palestina y, por reacción, inflamó las pasiones antisionistas y antijudías de los nacionalistas árabes palestinos, conducidos por el influyente clan familiar de los Husseini. Su líder principal, Hadj Amin al-Husseini, Gran Mufti de Jerusalén, no vaciló en buscar la ayuda de Hitler contra la dominación británica y la presencia judía.

Guerra Nacional y Guerra Fría

El Plan de participación de Palestina en 1947 y la proclamación del Estado de Israel en 1948 se logró por obra y gracia de la presión conjunta de la URSS y de Estados Unidos, aunque en este último país los intereses conservadores y sobre todo las compañías petroleras defendían el punto de vista de los monarcas y jeques árabes y se oponían a la causa judía. La independencia de Israel y su defensa exitosa en la guerra contra los árabes en 1948-1949 fueron apoyadas y aplaudidas principalmente por la izquierda mundial, incluidos los Estados comunistas, en tanto que el conservadurismo occidental simpatizaba con los árabes.

El alineamiento de fuerzas cambió radicalmente cinco años después. La revolución Egipcia de Abdel-Nasser en 1952 abrió la perspectiva de un viraje del mundo árabe del tradicionalismo feudal y la sumisión ante el Occidente a una nueva actitud de rebelión anticolonista, aprovechable por el bloque soviético. Por ello, Moscú transfirió su respaldo de Israel a Egipto y las fuerzas radicales árabes, mientras el bloque occidental, en lógica reacción, ofreció asistencia y cooperación al Estado Judío.

La alianza entre Israel y el Occidente en la Guerra Fría se consolidó en

1956, cuando el primer ministro y fundador del Estado, David Ben-Gurion, tomó la decisión de unir las fuerzas militares judías a la operación armada intervencionista de Gran Bretaña y Francia contra Egipto para retomar el control del Canal de Suez nacionalizado por Gamal Abd-el-nasser.

A partir de ese momento, Israel y el movimiento sionista quedaron firmemente definidos como parte del Occidente y de su estrategia de contención al tercermundismo, en lugar de ser -como lo habían planteado elementos idealistas de la izquierda judía- parte y tal vez vanguardia del Oriente en sus esfuerzos de liberación nacional.

La Guerra de los Seis Días de 1967 constituyó un lógico y exitoso acto israelí de autodefensa contra una vasta ofensiva árabe que tenía el propósito de destruir la "entidad sionista" y de "echar los judíos al mar". La enorme superioridad tecnológica y organizativa de un país dirigido por judíos europeos, y que además luchaba por su existencia, resultó en la erección de un Gran Israel y en la más humillante derrota de los estados árabes. En 1973, los éxitos tácticos parciales de los árabes en la Guerra del Yom Kippur enderezaron ligeramente la balanza de la autoestima, pero substancialmente quedó confirmado un hecho indiscutible: Israel, país desarrollado y afiliado a la causa occidental, no puede ser destruido (hasta posee, sin duda, el arma nuclear).

La etapa de la distensión, 1973-2000

La indestructibilidad de Israel -no sólo por su propia fuerza sino también por el firme apoyo que le otorga Estados Unidos, cuya comunidad judía constituye un importante grupo de presión interno- fue registrada por el mundo a partir de la Guerra del Yom Kippur. El movimiento de liberación palestino, en particular, se ajustó a las

nuevas circunstancias y adoptó una estrategia defensiva o de resistencia nacional popular que ya no busca la desaparición de Israel sino el reconocimiento eventual de un Estado Palestino coexistente con él. Yaser Arafat, presidente de la Organización de Liberación Palestina en esta etapa, se diferencia profundamente de su predecesor Ahmed Shukeiri por su evidente formación ideológica progresista: establece una clara distinción entre el "pueblo judío" al que supuestamente llega a "amar", y el "sionismo", al que rechaza y combate.

El colapso del bloque comunista y el fin de la Guerra Fría significaron para el Medio Oriente, como para el resto del mundo, la necesidad de enfrentarse a una nueva situación internacional fundamental. Mientras Israel conservaba la amistad y protección de Estados Unidos, el nacionalismo árabe y palestino perdía el apoyo de un polo de poder alternativo.

En la Guerra del Golfo de 1991, la superpotencia única demostró de modo contundente su determinación a controlar los recursos estratégicos del Medio Oriente (y del mundo en general), y a imponer su orden y su autoridad frente a los desmanes de "Estados bribones".

En ese nuevo ambiente mundial pudo prosperar el proceso de paz de Oslo, en el cual quedaron fijadas las bases de una futura coexistencia pacífica entre las naciones judía y árabe de su común Tierra santa, con base en la fórmula "paz por tierras" (disposición de los árabes a convivir con Israel a cambio de la devolución de buena parte de las tierras ocupadas en la Guerra de los Seis Días). Se avanzó hacia la histórica conferencia de Washington en 1993, y a lo largo de los años 1994 y 1995, no obstante graves incidentes y ocasionales retrocesos, se avanzó hacia la paz. Rabin y Arafat recibieron conjuntamente el Premio Nobel de la Paz.

Sin embargo, en Israel creció la oposición a un proceso que la derecha consideró "entreguista" por parte del gobierno laborista. En noviembre de 1995, Isaac Rabin fue asesinado por un judío ultraortodoxo y fanático. Peres le sucedió en el mando, pero pronto perdieron el poder, él y su Partido Laborista, siendo reemplazados por el conservador Likud, con Benjamín Netanyahu como jefe de gobierno.

Durante los años 1996-1998 el proceso de paz se estancó por la actitud revisionista del gobierno conservador israelí. El endurecimiento de la posición de Israel se debió a la creciente influencia de grupos clericales ortodoxos y de judíos de línea dura procedentes de Estados Unidos.

Sin embargo, el péndulo volvió a girar hacia la paz y en mayo de 1999 Ehud Barak, nuevo líder laborista, fue elegido al cargo de primer ministro. Su programa de paz fue radical, y de inmediato se reanudaron las conversaciones con Arafat, así como también con el gobierno de Siria. (Ya en 1978 Israel había firmado la paz con Egipto y en 1994 con Jordania).

Ruptura y retroceso

La reciente ruptura del proceso de paz y el lamentable retorno a una violencia extrema entre las autoridades israelíes y la población árabe palestina parece deberse a diversas causas, entre las que cabe mencionar:

1 / El primer ministro israelí Ehud Barak suscitó esperanzas exageradas, imposibles de colmar dentro de la correlación de fuerzas políticas existentes en Israel. Se mostró excesivamente audaz en promesas a palestinos y sirios, quienes posiblemente interpretaron su disposición a negociar y a efectuar ajustes territoriales como señal de debilidad.

2 / En Israel, como en tantos otros países democráticos del mundo actual, ha ocurrido un deterioro de la calidad de los partidos y del liderazgo político, junto con un desencanto de la ciudadanía con una democracia representativa que perciben como mediocrizada y parcialmente corrompida. La coalición precaria que respal-

daba la gestión de Barak comenzó a desintegrarse por motivos baladíes, de ambición personal o de querrela sobre el reparto de parcelas de poder.

3 / Tanto en el bando israelí como en el palestino, los extremismos, aún siendo minoritarios, amedrentan y frenan la labor de las corrientes positivas y moderadas. En años recientes, la derecha clerical ortodoxa adquirió una influencia desmedida en Israel, ayudada por recursos estadounidenses. Asimismo, en el bando árabe, se han fortalecido los grupos minoritarios violentos, opuestos a cualquier arreglo con Israel; dichos grupos cuentan con financiamiento y apoyo de movimientos musulmanes integristas vinculados al narcotráfico.

4 / El nuevo estallido de violencia fue provocado fríamente por el señor Ariel Sharon, sionista derechista, de durísima línea antiárabe, quien ocupa el alto cargo de jefe de la oposición conservadora y que aspira ocupar la jefatura del gobierno.

En el bando palestino, Arafat igualmente se ve acosado, tanto desde la derecha como desde la izquierda, por rivales ambiciosos, que tal vez piensan más en sus carreras políticas que en la vida y el bienestar de los pueblos.

Simón Peres, el grande y sacrificado estadista israelí que realmente busca la paz y la reconciliación (como por su parte también creemos que la busca Arafat), ha dicho que a pesar del actual baño de sangre la reanudación del proceso de paz es posible y constituye la única opción que los pueblos judío y palestino podrán aceptar o soportar a mediano y largo plazo. El realiza esfuerzos en ese sentido. Por su parte, el futuro gobierno de los Estados Unidos no dejará de continuar gestiones mediadoras exigidas por la necesidad de complacer al influyente lobby judío norteamericano y también a la comunidad árabe norteamericana que ha comenzado a organizarse nacionalmente. Existe la probabilidad, asimismo, de que ante la gravedad de la situación comience a actuar con mayor energía y efectividad el 50 por ciento de la población israelí que desea la paz. Por el otro lado, los gobiernos árabes moderados y un creciente movimien-

to de opinión pública en contra del integrista y del nacionalismo violento dentro del Islam en su conjunto, podrían contribuir a proveer un retorno al diálogo.

Decisivo sería, por otra parte, una renovación de los ofrecimientos condicionados del Occidente (Estados Unidos y Unión Europea actuando conjuntamente): que el Medio Oriente podría contar con recursos y créditos para su desarrollo, si depone las armas y apacigua los ánimos enardecidos.

DEMETRIO BOERSNER

Exembajador de Venezuela. Dr en Ciencias Políticas

En el marco del IV Festival de cine español celebrado en Caracas hemos tenido la suerte de ver la obra cinematográfica de Carlos Saura, «Goya en Burdeos». Estamos en presencia de algo más que un film, es una contemplación de la vida y obras de Francisco de Goya llevados de la mano por el mismo Goya.

Desde el comienzo de la cinta se nota la calidad con que está hecha: actuación, diálogos, fotografía, banda sonora, etc. se conjugan de tal manera que uno disfruta profundamente viendo la película. Clave hermenéutica del film son los demonios del viejo Goya

El Personaje principal

Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828), es el paradigma del pintor difícil de definir. Prueba de ello es la «galería» de obras que nos muestra el film y que van del fresco al óleo, del grabado a la litografía; sus miniaturas y los grandes formatos dejan entrever la influencia del maestro Luzán, del género flamenco, del neoclásico de Mengs y de Velásquez (sus tres fuentes de inspiración son, según Goya, Rembrandt, Velásquez y la naturaleza).

A partir de los diálogos con su hija Rosarito, descubrimos a un luchador perenne por crear una obra de profundo sello personal. Pero hay más: Goya es un «intelectual» que expresa a través de la imagen artística, sus ideas y sueños compartidos con sus amigos. Vive con convencimiento la propuesta ilustrada dominante («la fantasía sin la razón no es arte», le dirá a su hija). Francisco de Goya es un pintor curioso por todas las cosas, deseoso de aprender siempre más.

Goya alcanza su madurez artística en torno a los cincuenta años (en dos oportunidades Rosarito escucha el relato de la mortal enfermedad que lo dejó sordo a los cuarenta y cinco años, según el film). Muchos hablan de Francisco de Goya como el intérprete privilegiado de una sociedad que sucumbió en sus propias contradicciones. Más allá del juicio, lo cierto es que el aragonés vivió en una época crítica: conoció la ilusión ilustrada de Carlos III, se decepcionó por la política antirrevolucionaria de Carlos IV

—pasando por la invasión napoleónica y una larga y cruenta guerra— y acabó conociendo la traición de Fernando VII.

Al final de su vida, Goya conocerá la represión de las ideas liberales que tanto defendió (la película nos sugiere posibles sospechas de la Inquisición española dada la temática de sus obras). Enfermizo, viejo y amargado huirá a Francia, en Burdeos, donde nos lo presenta la película. Es la última etapa en la vida de Goya.

El «Joven» Goya

Numerosos críticos nos ofrecen la imagen de un Goya «revolucionario», conocedor y crítico de las penurias de su pueblo, que utiliza el arte para poner al descubierto las atrocidades que vive su gente. Francisco de Goya, sin embargo, no es un «pintor revolucionario»...pero lo será!

Dos grandes intereses distinguen al «Primer» Goya: complacer al público de la Corte española, hasta hacerse con una fama y mucho dinero —y enemigos, celos e intrigas—, y ganarse los favores de Cayetana, duquesa de Alba.

Goya es un hombre tradicional y conformista. Despreocupado por la creación de un estilo propio. Es a partir de esta situación, en donde Goya pudo haberse considerado como un artista consumado, que su vida toma nuevos derroteros. La escena es impactante: después de haber contemplado las magníficas representaciones de «La maja vestida» y «La maja desnuda», y tras haber ocultado la verdadera identidad de la modelo por miedo, se ve transportado en un corredor de las «pinturas que nunca debió haber hecho» por lo indigno de sus representados. Y decide romper con este mundo.

Goya, «el anciano»

Si el cine tiene la magia de recrear historias, nos parece válido recrear la razón que llevó a Goya a separarse del mundo cortesano y del estilo artístico relacionado con éste. De la evolución lenta, insegura e incluso dolorosa —a partir de este momento, los demonios lo atormentarán permanentemente—, emerge una personalidad victoriosa precisamente por la «pasta» con que

está hecho Goya: él pinta con un profundo amor por la verdad. Verdad que ni el dinero, ni los honores ni la propia Corte lograrán encarcelar. Verdad, fruto de la Ilustración, que sacará a España de la ignorancia.

Al gran tormento del pintor (Catalina, el amor de su vida), se sumarán los demonios que representan una sociedad que se cae a pedazos a causa de la ignorancia, de la corrupción y de la guerra. Quienes hemos tenido la suerte de contemplar los cuadros de Goya, sabemos que éstos tienen la propiedad de dejar algo impreso en nuestras almas; cuántos más si vemos como esas obras cobran vida en la pantalla (salvo el relato de «El milagro de San Antonio de Padua», todas las obras que «se mueven» en el film se refieren a esta segunda etapa de la vida del pintor).

El «Segundo» Goya, pues, sorprende por lo polémico e impactante de sus trabajos. Francisco de Goya romperá con toda norma establecida a nivel artístico, y se presentará como un pintor «del» y «para» el pueblo, su pueblo.

Aún aprendo

Goya transcurre el final de sus días exiliado en Burdeos. La película nos pone en contacto con la dimensión dramática y tortuosa de su existencia (por espacio de una hora y algo más, compartimos con él sus demonios y delirios, su sordera y sus «secreto, secreto»). Lo que realmente nos impacta, sin embargo, es el talante humano de quien en ella se está hablando.

La última obra de su vida, Goya la tituló «Aún aprendo» (representa a un anciano barbudo, que va caminando ayudado por dos bastones). Hemos aprendido de este film que es necesario implantar de una vez por todas, y como base del futuro del arte y de nuestra sociedad, el principio esencial de la verdad, la propia y la «del» y «para» el pueblo, que se escribe con mayúscula.

«La vida es como un espiral». Así empieza y termina la película.

Refugiados y corredores humanitarios

JESÚS MACHADO

En varias ocasiones hemos oído o leído declaraciones que ante una afluencia masiva de refugiados, el territorio nacional puede ser como un corredor humanitario que permitiría a refugiados colombianos ir de un lugar a otro usando el territorio nacional.

Es pertinente llamar la atención sobre la utilización de este concepto de ayuda humanitaria y su relación con una muy probable afluencia masiva de personas que buscan protección en el país.

Examinemos las condiciones en que se ha aplicado tal figura para posteriormente intentar definirlo.

En la guerra Rusa-Chechena. El ejército ruso antes de la ofensiva sobre la ciudad de Grozny, en la que se calculaba que hasta unos 30 mil civiles no combatientes serían las principales víctimas del asalto, el gobierno de Moscú, semanas antes, inauguró seis «corredores humanitarios» para facilitar la huida de civiles de la capital.

Consideremos el caso de Irak, que sufre un bloqueo inhumano desde la década pasada, en el cual, tras un levantamiento fracasado especialmente alentado por las potencias económicas y militares de occidente, una afluencia masiva de personas, provenientes del norte de Irak, huyeron hacia la frontera con Turquía. El 17 de abril de 1991, las fuerzas norteamericanas, británicas y francesas crearon



un corredor humanitario en Irak, al norte del paralelo 36, permitiendo así retornar a su país a unos 400.000 refugiados kurdos que se encontraban refugiados en Turquía. Posteriormente, los organismos de las Naciones Unidas asumieron la administración de la asistencia humanitaria. Lo que posibilitó el retorno de los refugiados a su lugar de origen son los recursos por lo que atañe al personal y al material bélico puesto a disposición para defenderlas contra eventuales ataques.

Lamentablemente podría seguir mencionando casos no menos dolorosos, como el de Angola, Sudán o el de Sierra Leona, pero baste esos dos.

En las guerras internas los corredores humanitarios se inscriben en lo que se suele llamar zonas de protección especial para las víctimas de conflictos armados internos. Presupone que la referida zona es un espacio geográfico limitado; dicho espacio se ubica

al interior de un país; los actores armados que forman parte de un conflicto suspenden todo tipo de acciones militares (algo que, en la práctica, pocas veces se logra); se acepta la intervención y el accionar de organizaciones internacionales; la preocupación central es la de la seguridad de las víctimas o de potenciales víctimas.

El corredor Humanitario sería: Un espacio geográfico limitado dentro de un país, en el cual las partes beligerantes se comprometen a un alto de acciones bélicas, lo que permite la actuación de organizaciones internacionales en acciones de asistencia humanitaria en cuanto a protección, salida de una zona de conflicto, regreso de nacionales a su país de origen, alimentación y atención médica.

Los departamentos Norte de Santander y César de Colombia, que hacen frontera con los estados venezolanos, Táchira y Zulia, poseen característi-



cas tales como: vecindad geográfica con los estados venezolanos arriba referidos lo cual permite obtener armas, gasolina, alimentos, logística para la guerra en general, etc.; por sus condiciones naturales (terreno selvático) permite una fácil movilización a lo que habría que sumarle la existencia de ríos navegables (Río de Oro; Catatumbo; Zulia); posee también entre sus recursos una inmensa biodiversidad, riqueza mineral, particularmente petróleo y carbón. Estas condiciones en el marco de la confrontación armada interna colombiana, hacen que esos territorios sean altamente apetecidos y disputados por los actores del conflicto (ejército-paramilitares y grupos insurgentes).

El enfrentamiento entre las fuerzas que hacen parte del conflicto afecta profundamente a la población civil que no toma parte de las acciones bélicas, sufriendo hostigamientos, desapariciones, asesinatos, amenazas de

muerte, imposibilidad de obtención de víveres o ventas de cosechas. Este tipo de acciones inhumanas hacen que se produzcan flujos de refugiados ya sea como afluencias masivas, caso mayo de 1999, movilización de grupos familiares o huidas individuales, como las ocurridas durante el presente año.

El Estado venezolano al adherirse al Protocolo Sobre El Estatuto de Los Refugiados de 1967, se compromete a la aplicación de los artículos (2 al 34 inclusive) de la Convención Sobre El Estatuto De Los Refugiados de 1951 que en el artículo 33, sobre la Prohibición de Expulsión y de Devolución señala lo siguiente: «ningún Estado Contratante podrá, por expulsión o devolución, poner en modo alguno a un refugiado en las fronteras de territorios donde su vida o su libertad peligré...

Detengámonos por un momento en el siguiente ejemplo. Debido a fun-

dados temores unas 40 personas provenientes de Colombia, huyen del hostigamiento paramilitar, ingresan al territorio nacional buscando refugio. Supongamos también que entran por el sector "La Vaquera", del Municipio Jesús María Semprún, al sur del estado Zulia. Este grupo de refugiados tienen contactos con militares que custodian la frontera, de inmediato se activa un plan de contingencia, que de manera ficticia llamaremos "refugio". El Plan Refugio consistiría en atender las necesidades de alimentación y resolver algún requerimiento de salud, no se producen malos tratos, pero de ipso facto se les pone en un helicóptero, o un bus y son transportados a los límites del puente internacional "Simón Bolívar" y entregados a efectivos del ejército colombiano (obviando los vínculos que estos tienen con los paramilitares), sin certificación mediante acta levantada por el fiscal de la zona, (otra suposición). Hagamos otra suposición, al ser requerida información al respecto un oficial de nuestro ejército declara que las intenciones del grupo de refugiados eran utilizar al territorio nacional para llegar a otra parte de Colombia donde se sintieran seguros y el gobierno decidió abrir un corredor humanitario para que pudieran entrar y salir.

El anterior ejemplo, ilustra una flagrante violación del artículo 33 de la convención sobre refugiados. Se estaría utilizando una figura de ayuda humanitaria de manera errónea que no se ajusta a la situación para tratar casos de afluencia masiva de personas que llegan a nuestro país en busca de refugio.

Esperemos que el ejemplo anterior nunca sea una realidad.

JESÚS MACHADO, S.J.
Servicio Jesuita a Refugiados.

Cuando la ciudad duda de tí

Entre xenofobia y projimidad

"El que a su pueblo no adora
tiene espíritu prestado"

Canta Ali Primera.

Dos son las cosas que nos han motivado y atrevido a este tema de la xenofobia. Una ha sido el artículo titulado Venezuela 2000: tiempo de gracia, escrito por Arturo Sosa y publicado en SIC Septiembre-Octubre de este año; y la otra, por aquello de que uno se resiste, con toda la libertad del mundo, a creer que a esta altura de la vida y los sueños miremos el mundo mezquinamente. Hoy, que tanta conciencia tenemos de lo grande y espacioso del planeta; hoy, que nunca como antes estamos tan cerca los unos de los otros y nos podemos comunicar y movilizar, casi a la velocidad de la luz, gracias a los aportes de las telecomunicaciones y la telemática.

"Vivimos, pues, un tiempo de gracia, una oportunidad para incidir creativamente en la construcción de una sociedad mejor que la que tenemos y la que hemos tenido. Como toda oportunidad, se aprovecha o se pierde" (Sic.Nº. 628).

Pero una oportunidad de gracia no la podemos construir, si no es fraternalmente hermanada. Son muchos los graffitis, panfletos y comentarios alusivos de manera xenófoba contra los extranjeros. Y también las cuñas de televisión, alocuciones de radio y conductas cotidianas hacia nosotros mismos. Es decir, estamos frente a dos formas de xenofobia (NINGUNA DE LAS DOS JUSTIFICADAS): una hacia el extranjero, al que viene de otro país, pero que ha hecho suya esta tierra; y un xenofobismo interno, que se ha hecho tan cotidiano y convierte en ex-

WILMEN SÁNCHEZ



traño, forastero, desplazado, excluido a nuestro prójimo. Lo más grave de las dos es que niegan, desconocen la pregunta que sustenta toda antropología bíblica ¿DÓNDE ESTÁ TU HERMANO? El camino para reencontrarnos con esta pregunta empieza por construir unas relaciones desde el pluralismo y la diversidad con corresponsabilidad solidaria (Cfr. Sic); y continúa por el DERECHO DE RECONOCERNOS EN LOS OTROS Y RECONOCER AL OTRO COMO OTRO. Entonces tenemos que afirmar que xenofobia no es solamente rechazo al extranjero, sino también, convertir en extraño a mi hermano.

Muchas veces hemos experimentado una sensación de nostalgia cuando al entrar a un centro comercial, una tienda, un banco, una escuela, un hospital, un autobús, una iglesia, un supermercado, una oficina pública o privada; buscar empleo, etc. la atención depende del color de la piel, marca en el vestido, tipo de cabello; si lleva celular o tarjetas de Crédito. Es decir, todo depende de aparentar ¿Cuánto tienes?

En estos días hemos tenido que escu-

char comentarios, que amenazan convertirse en cotidianos, en algunas emisoras locales, con un sentido xenófobo: "Valencia empieza y termina en la Cedeño". O el comentario de un señor que llamó a la emisora expresando lo siguiente: "Me he visto en la necesidad de escoger cuál de mis dos hijos estudiará en el colegio privado, porque presupuestariamente no puedo. Pero que no se crea el presidente que mi otro hijo estudiará en esas escuelas bolivarianas donde van los hijos de la cachifa".

Y es verdad. Tenemos que resistir a un esquema que culturalmente a través de la familia, la escuela, la iglesia y la sociedad se nos ha ido introyectando en las vísceras. No aceptamos que socialmente se quiera confrontar en nuestro país dos educaciones: la privada y la pública (libre mercado y libre competencia); una salud de primera y otra de cuarta categoría (La de las Clínicas y la de los Hospitales); un urbanismo planificado, privilegiado en servicios y en busca de estatus y confort, y otro montado "mientras siempre" por superviven-

cia (Los del norte y los del sur; los del oeste y los del este). También, culturalmente se nos ha vendido la idea de que todos somos iguales, pero da la impresión que en este mundo UNOS SOMOS MÁS IGUALES QUE OTROS.

En una lectura rápida a algunos de los muchos escritos sobre la xenofobia, nos hemos encontrado que en su mayoría aluden sólo a extranjeros que han venido de Europa y Asia, reivindicando un trato justo para ellos y poniéndolos como ejemplo de trabajo, sacrificio, superación. Cosa que no colocamos en la mínima duda; esto es verdad. Pero parece un poco chocante que no se mencione a: colombianos, haitianos, dominicanos, peruanos, ecuatorianos, bolivianos, trinitarios, guyaneses, etc. Que también han dado mucho de su cariño y trabajo a esta tierra.

Visite usted una oficina de la ONIDIEX y dese cuenta ¿a quién atienden?, ¿cómo lo atienden?, ¿a quiénes le ponen trabas? En el trabajo desarrollado en los centros de nuestros barrios, encontramos historias traumáticas de los muchachos que no tienen una documentación ni dinero para pagarla, por ser hijos de la "Patria Grande", como la nombra el poeta Casaldáliga, o de padres nacidos en ella. ¿A quiénes se llevan en las redadas? ¿A quiénes no inscriben en los colegios? ¿Quiénes tienen menos posibilidad de cama en los hospitales?

Desde un modesto planteamiento antropológico y social, se puede afirmar que convertirse en forastero, extraño, ajeno, extranjero, excluido, exiliado dentro de su propio país o territorio es algo que cada día se nos hace, lamentablemente, natural o normal. Esta visión se torna más triste cuando se trata de nuestras raíces indígenas quienes visitan nuestras ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Quizá esa sea la única resistencia antropológica y cultural que aún no ha muerto entre nosotros. Quizá su virginal presencia en la ciudad obedece a un designio de los dioses para no dejarnos arrebatar ese ALGO PURO. Son ángeles -mensajeros de los dioses- que nos visitan para recordarnos que:

"Arrancaron nuestros frutos,
cortaron nuestras ramas
quemaron nuestros troncos
pero no pudieron matar
nuestras raíces"

Popol Vuh

Otro tanto tenemos que decir de los cientos de jóvenes que a diario, durante el día y la noche, como dice el poeta Facundo Cabral "miguitas de ternura yo necesito, si te sobra un poquito dámela a mí". Nuestra ciudad está huérfana de proximidad. Y así pasamos la vida "preocupándonos sin ocuparnos de lo esencial. Esto es negarnos a nosotros mismos, desconocernos a nosotros mismos; pues, es desde el mundo de relaciones donde conocemos al otro y nos reconocemos en el otro.

Revisemos los proyectos de planificación e inversión de la nación y preguntémosnos ¿qué lugar ocupan nuestros indígenas y campesinos, y cuál ha sido su grado de participación y decisión en la elaboración y ejecución de los mismos? La respuesta la vamos a encontrar con toda seguridad en las calles y semáforos de nuestras ciudades, que también son de ellos. ¿Será que también son desplazados por un tendido eléctrico, una concesión minera o forestal, o una "apertura" petrolera que le cierra la vida a ellos?

Ahora nos detendremos en lo que a la educación le toca. Pero lo haremos en una tónica de mirar el hacia dónde socialmente se nos ha hecho creer que unos oficios o trabajos son más o menos importantes que otros. Entonces comienza la lucha por una carrera de ascenso. El problema es que se piensa, también socialmente, que la escuela y la universidad son el trampolín para lograr tal altura. Por eso empezamos a escuchar desde la casa "Estudia para que seas alguien en la vida" o comentamos de quien no logró escalar un peldaño académico "no sirve para nada". Y algo que es más triste: medimos el grado de importancia de las personas por el grado de instrucción o los títulos académicos obtenidos. En estos días, en el marco de la huelga petrolera, escuchamos algo que nos dejó atónitos en boca de una representante del gobierno. Algo así

como que los trabajadores petroleros tienen un grado de importancia más que cualquier otro trabajador de otra profesión (médicos, maestros, etc.)

En Fe y Alegría nos interesa la educación del país, y no sólo la que intentamos construir desde nuestros centros. Y esto por variadas razones que aunque parecen obvias, cuando se trata de la concreción lo ignoramos: El hombre, la mujer y la sociedad justa es para éste país, nuestro y de todos; los maestros que somos los mismos, en bastantes casos, de la escuela nacional, estatal, municipal y hasta privada. Y se ve muy mal que en Fe y Alegría "lo hagamos bien y seamos buenos maestros" y en otros espacios desdijamos de nuestra vocación de maestros. Por otra parte, los espacios físicos, talleres, canchas deportivas, bibliotecas no son sólo para los muchachos que hacen vida en Fe y Alegría, sino para toda la comunidad.

Sentimos que la escuela puede dar su aporte educativo en torno a esta postura ante la vida. Claro, que el trabajo es más cuesta arriba porque, como decíamos, nos han educado para ello y organizativamente el país ha funcionado dentro de una estructura xenófoba. Por eso el énfasis de la escuela debe ser deseducar desde la pluralidad, la otredad; respeto por lo que es diferente; conocimiento de otras culturas; desde un sentido de proximidad. Y esto no desde un cambio de programa o contenido, sino desde una postura que eduque para una opción ética. Es decir, no se trata meramente de un problema de formación ciudadana, sino que está en juego lo fundamental amar o no a mi hermano, con todas las implicaciones de éste imperativo para que participemos en la construcción de un país hermoso y nuestro porque "La primera condición para la participación creativa en este momento privilegiado de la historia venezolana es un cierto grado de enamoramiento por el cual se puede vivir confiado en los otros" (SIC. N° 629)

WILMEN SÁNCHEZ
Maestro de Fe y Alegría
Zona Central.

Después de la Cumbre de la OPEP, se realizó la cumbre de los presidentes centroamericanos y la de Fidel Castro. Las leyes de designaciones y de libertad y garantías sindicales y el referéndum popular sobre la unidad y democracia sindical han sido objeto de diversas tomas de posición nacional e internacionales, donde ha estado involucrado el propio Consejo Nacional Electoral. Manifestaciones y conflictos laborales se han multiplicado por razones fundamentalmente contractuales. Mérida fue objeto de militarización debido a los disturbios.

La visita de Fidel y la Cumbre Centroamericana

Una vez concluida la visita de la OPEP, casi sin solución de continuidad, tuvo lugar la cumbre centroamericana cuyos objetivos centrales fueron lograr el liderazgo de Venezuela, la ampliación de mercados y, particularmente, la ampliación del pacto de San José en materia petrolera. Se firmaron diversos acuerdos de intercambio entre los que destacó, desde una perspectiva de solidaridad, la venta de petróleo a dichos países a precios inferiores a los del mercado internacional.

La visita de Fidel Castro estuvo signada por confrontaciones de tipo ideológico sobre la oportunidad de dicha visita. Defensas y oposiciones, la mayor parte teñidas de emotividad, se hicieron presentes. Diversas tomas de posición precedieron la visita, se manifestaron durante ella, y continuaron después que Castro dejó nuestra patria.

Varios sectores cuestionaron la relevancia que se le dio a dicha invitación y al hecho de que se destacara la visita en un espacio distinto y preponderante al de la cumbre centroamericana. Los defensores contrataron señalando que los argumentos de los opositores fueron los típicos de la guerra fría. Para los

opositores, la invitación parecía ir en la línea de adopción en Venezuela de los dictados del gobernante de La Habana y de su modelo político. Los defensores por el contrario sobrestimaban los logros de la revolución. En este mismo sentido, fue criticada y alabada la pauta de intervención de Fidel en la Asamblea Nacional, a la que no asistieron diputados de la oposición.

Las presencia del líder cubano no parece haber suscitado el movimiento de masas de otras oportunidades y particularmente su visita de los años 60. Por supuesto, la curiosidad y el deseo de verlo por parte de sus admiradores hizo reunir a un conglomerado de personas en los lugares que visitó, cubierto por altas medidas de seguridad.

El presidente Chávez y su equipo de gobierno no parecieron tener en esos días otras ocupaciones. Tanto ajeteo no dejó de hacer mella en la corporalidad del visitante lo que hizo circular la idea de que iba a permanecer más días en el país, aunque la causa real fuera por razones de seguridad. El líder cubano en sus diversas presentaciones y alocuciones apareció como el maestro-papá dando lecciones a su pupilo. La picardía caraqueña no perdió la ocasión, via internet, de expresarlo plásticamente.

Los acuerdos fueron particularmente criticados, desde la perspectiva de la desigualdad, con respecto a lo acordado con los países centroamericanos y a los beneficios superiores logrados para la isla caribeña en relación a lo obtenido por el país. Cuba recibirá un suministro dos veces y medio superior al de República Dominicana, el 80% del petróleo del Acuerdo Energético de Caracas. Cuba obtiene petróleo a cambio de bienes y servicios. Sin ninguna cláusula que impida la reventa. Para los otros países, el trueque es opcional no aplicable a suministros extras de crudo. Nuestro país está atado a la compra de bienes y servicios cu-

banos. Mientras los otros países tienen un año de gracia, Cuba tiene dos. El acuerdo con Cuba tiene una duración de cinco años prorrogables automáticamente, mientras que los otros países deben renegociarlo cada 12 meses. Se preguntan por qué este trato excepcional.

Dos periódicos importantes de Estados Unidos han escrito editoriales preocupantes contra Chávez y su gobierno interpretado por éste como inducido por medios y empresarios venezolanos, cosa que no resiste ningún análisis serio.

Dos leyes que suscitan oposición

La Asamblea Nacional ha tenido dos frentes de debate importantes. La ley de designaciones y la ley de libertad y garantías sindicales. Ambas, desde diversos flancos de la sociedad, han sido cuestionadas como anticonstitucionales. La primera, se refiere a los comités de evaluación y control por parte de la sociedad civil sobre los candidatos a ocupar los cargos de magistrados en el Tribunal Supremo de Justicia y de titulares del poder ciudadano. Ante la transitoriedad de sus actuales titulares, el partido de gobierno ha pretendido hacer una nueva transitoriedad reservándose para la Asamblea Nacional los integrantes de los comités, dejando de lado la norma constitucional sobre la presencia decisiva de la sociedad civil o relegándoles simplemente a un papel decorativo mediante mesas de participación. La sociedad y sus organizaciones han respondido enérgicamente a esta pretensión monopolizadora del MVR. Tanto la Defensoría del Pueblo como la Fiscalía han amenazado con acudir al Tribunal Supremo en caso de que la ley desconozca el texto constitucional. El MAS se ha deslindado del MVR exigiendo la participación de la sociedad. Todo ello está llevando a un texto más conciliador.

La otra fuente de discordia ha sido la ley para la democratización y libertad sindical y especialmente el referéndum proyectado para consultar a toda la población sobre la reorganización del movimiento sindical. La ley y el referéndum tal como ha sido proyectado están en clara contradicción con los convenios internacionales ratificados por Venezuela ya que atenta contra la unidad, libertad y autonomías sindicales. Más aún la consulta a toda la población atenta contra el derecho de asociación ya que sólo los asociados son quienes deben decidir sobre su organización. Es un asunto privado. Esta es la posición de dos directivos del CNE por cuya causa renunciaron a sus cargos. Alegan por otro lado que es inútil, inoperante y contradictorio. Las preguntas enviadas por la AN al CNE se referían a la democracia sindical y esto es algo que no está en discusión ya que así lo ordena la Constitución. La unidad por su lado es un buen anhelo pero depende de la libertad de asociación. El resto de la directiva del CNE, no estando de acuerdo con el supuesto de los renunciantes sobre la competencia para hacer el referéndum, sin embargo, entró en diálogo con la AN para cambiar el tenor de las preguntas. En el estado actual con una sola pregunta, lo único que se lograría con el referéndum es gastar 800 millones de Bolívares. Los resultados serían inocuos para el fin pretendido. La OIT ha hecho conocer su oposición y las consecuencias que le podrían sobrevenir al país.

Conflictividad laboral y social

Mientras tanto, los gremios de trabajadores organizados han entrado en una fase de conflictividad aguda por motivos contractuales. No hay casi ningún sector de la actividad laboral que acuciados por los resultados obtenidos por el conflicto petrolero no haya entrado en ella (empleados públicos, sanitarios, educa-

dores, universitarios...) Las paralizaciones y manifestaciones han sido de distinto orden, incluidas unas horas de paralización del Metro por problemas intrasindicales.

Una manifestación escuálida debido al organismo que la convocó, la CTV, hizo sentir la ausencia de visión política de sus dirigentes. La protesta por los ataques sindicales del gobierno y de las leyes antisindicales, así como exigencias contractuales y salariales, fueron su origen.

En Mérida el atropello y muerte de un estudiante, supuestamente cuasada por los golpes de un agente del orden público hizo convulsionar a la ciudad tanto que fue necesaria su militarización, mientras debido al recuento de votos por el CNE voceros del gobierno acusaron a los seguidores de Dávila de ser los causantes de los hechos.

Nombramiento y despido

El anterior rector de la Universidad Central de Venezuela, prof. Trino Alcides Díaz ha sido nombrado superintendente del Seniat, ante la crisis en que se debate el organismo. El Seniat había sido intervenido y su desorganización y corrupción son publicitadas,

Más de 180 consorcios de comunidades populares y sus habitantes a quienes ellos representan están molestos por la destitución de la Arq. Josefina Baldó al frente de CONAVI. La confrontación entre una política centralizadora prohijada por el Ministro de Infraestructura y una descentralizadora, participativa y autogestionada defendida por Baldó, hizo romper la soga por la parte débil políticamente.



Entre octubre y noviembre del año 2000, la política exterior venezolana estuvo dominada por los temas de la presencia de nuestro país en el Caribe y Centroamérica, la relación amistosa especial con Cuba, los desacuerdos con Estados Unidos y -pese a lo anterior- la búsqueda de esquemas de cooperación con esa potencia. El presidente Chávez y su régimen fueron atacados, criticados, y defendidos, por diversos voceros de las élites norteamericanas.

Se efectuaron las elecciones generales de Estados Unidos con resultados sumamente cerrados y se espera una larga discusión institucional para la decisión final. Ambos candidatos se ubican en el centro del espectro político norteamericano y se puede esperar que sus actuaciones hacia el exterior, y hacia América Latina en particular, estará marcada por un espíritu de moderación similar al que distinguía al presidente saliente, Bill Clinton.

La crisis política del Perú, el Plan Colombia, las iniciativas caribeñas del presidente venezolano y los problemas internos de otros países del continente constituyeron los puntos resaltantes del acontecer latinoamericano.

La ofensiva terrorista del ETA en España, la reorganización democrática de la política yugoslava y la crisis del proceso de paz israelopalestino fueron objeto, igualmente, de la atención de los medios de comunicación social y de la opinión pública internacional.

Venezuela: iniciativas interesantes

En el transcurso del mes de octubre 2000, el gobierno venezolano reunió a los jefes de Estado o de gobierno de diez países caribeños y centroamericanos para ofrecerles un programa de asistencia petrolera que se traduce en el suministro de un total de 80.000 barriles diarios, añadidos a los otros 80.000 que ya Venezuela les facilita en el marco del Acuerdo de San José en colaboración con México.

Se trata de un gesto positivo en el sentido de que marca nuestra decisión de mantener una presencia solidaria en el área del Macrocaribe. Sin embargo, presenta el inconveniente de que Venezuela asume una responsabilidad difícil: en caso de que los ingresos fiscales bajen a mediano plazo y se deteriore la capacidad económica del país, esta carga de 80.000 barriles adicionales podría tornarse muy pesada. Al mismo tiempo, el hecho de haber procedido en esta forma sin consulta con México y Colombia -que junto con Venezuela constituyen o constituirían el Grupo de los Tres- puede ser considerado por estos países, y por otros, como indicio de un exagerado afán de liderazgo o de protagonismo solitario por parte del gobierno de Caracas.

Otra iniciativa del presidente Chávez, internacionalmente observada y criticada, fue la del efusivo recibimiento al presidente de Cuba, comandante Fidel Castro, a quien se le permitió jugar el papel público de gran mentor de nuestro país y de su proceso político. Muchos consideraron excesiva e indecorosa la sumisión que el presidente de Venezuela mostró ante un mandatario extranjero de corte autoritario y extremista, cuyo modelo sociopolítico se caracteriza por la pobreza y la falta de

libertad. En Estados Unidos, las élites hegemónicas reaccionaron con evidente disgusto ante el abrazo entre estos dos presidentes y ante la iniciativa de Chávez de suministrar grandes volúmenes de petróleo y sus productos derivados a Cuba. Ese disgusto se incrementó por la actitud de rechazo que el gobierno venezolano ha asumido ante el Plan Colombia. Dos editoriales de la gran prensa norteamericana -el Washington Post y el New York Times- expresaron la preocupación del "establishment" norteamericano ante el radicalismo izquierdista y el antiyanquismo verbal del líder venezolano.

Sin embargo, la cancillera Madeleine Albright defendió a Hugo Chávez y señaló que Washington aún conserva la esperanza de que se muestre fiel a los valores esenciales de la democracia. En efecto: las acciones del gobernante venezolano son más moderadas y "derechistas" que sus palabras. En varias oportunidades recibió a inversores extranjeros y les aseguró que Venezuela se mantendrá dentro del marco de una economía de mercado, orientándose hacia una democracia social pero no socialista. Su acercamiento más importante a un sector capitalista norteamericano se produjo en los primeros días de noviembre, cuando abrió conversaciones con una empresa aeroespacial de Estados Unidos, sobre la eventual construcción de una base de lanzamiento de satélites en nuestro territorio.

Como para marcar la decisión de la potencia del Norte, de tener alguna paciencia con Venezuela en su actual "proceso", pero de observarla muy de cerca, embarcaciones de la US Coast Guard efectuaron dos incursiones en aguas venezolanas. Más significativamente aún, dos buques de guerra colombianos hicieron su aparición en el Golfo, por primera vez desde el incidente de "Caldas" en 1987.

Tensiones latinoamericanas

El Plan Colombia, elaborado por el gobierno de ese país en colaboración con Estados Unidos y Europa Occidental con el fin de reprimir el narcotráfico, reducir la pobreza generadora de violencia, es generalmente aprobado (aunque sea con algunas reservas) por los sectores latinoamericanos de tendencia democrática moderada, en tanto que las corrientes políticas radicales lo condenan como presunto "proyecto de vietnamización". En las últimas semanas, Estados Unidos inició la aplicación práctica de su programa de colaboración policial, militar y técnica con Colombia, y el Secretario de Defensa Cohen se reunió con sus colegas latinoamericanos para tratar de crear un mecanismo de apoyo conjunto al Plan.

Mientras Perú espera que el presidente Fujimori cumpla su promesa de entregar el poder luego de unas nuevas elecciones previstas para abril del 2001, volvió al país en forma clandestina y desconcertante el desacreditado y siniestro Vladimiro Montesinos, ex- "eminencia gris" del régimen. Un comandante militar se declaró en rebelión contra el gobierno y anunció su determinación a mantener esa actitud hasta que Fujimori salga del poder.

En Bolivia, un movimiento campesino e indígena con características revolucionarias desafía al gobierno del presidente Hugo Banzer.

El gobierno centroequidista del presidente De la Rúa, en Argentina, se enfrentó a crecientes cuestionamientos a causa de un historial de corrupción que viene del gobierno anterior, pero que también involucra a personas y sectores vinculados al gobierno actual.

Europa y Medio Oriente: Violentos contra pacificadores y demócratas

La ofensiva asesina y bestial que ha desencadenado contra España y su pueblo la organización separatista vasca ETA no puede tener ninguna justificación ni excusa. El país Vasco ya disfruta de una autonomía amplia dentro del marco de una España democrática y esencialmente respetuosa de todos los derechos de las personas y las colectividades. Todos los demócratas y amantes de la paz están de pie contra la organización criminal y sería deseable que el resto del mundo hispánico les mostrase su solidaridad y apoyo.

La derrota, caída y fuga del agresivo y violento ex-presidente de Yugoslavia, Slobodan Milosevic, ha marcado el inicio de un proceso de democratización alentador. El nuevo presidente, Kostunica, ha logrado formar un gobierno en el que participa, junto con sus propios seguidores, el Partido Socialista cuyo jefe era, anteriormente, el mandatario caído. Por los momentos, un des-acostumbrado clima de moderación y de diálogos constructivos prevalece en el país yugoslavo que, por fin, ha sido invitado a resumir su silla en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La interrupción del proceso de paz entre Israel y los palestinos preocupa y deprime a personas de buena voluntad en el mundo entero.

La desastrosa involución hacia la violencia fue desencadenada por un gesto provocador deliberado del jefe derechista israelí Ariel Sharon, y causó satisfacción y júbilo en las filas extremistas y agresivas de ambos bandos. Sin embargo, el admirable demócrata y luchador por la paz que es el ex-premier Simón Peres no ha perdido la esperanza de lograr la reanudación del proceso de paz, con el respaldo de los sectores progresistas y moderados, tanto judíos como árabes.

DEMETRIO BOERSNER
Exembajador de Venezuela
Dr. en Ciencias Políticas

2001: Año Internacional del Voluntariado **Aprendiendo a hacernos humanos**

JOSÉ RAFAEL BRICEÑO

Este fue un año particular para el país pues la tragedia natural de diciembre nos obligó a redescubrir nuestros vínculos con lo humano más allá de la cotidianidad de nuestros círculos inmediatos.

El Rector de la Universidad Católica Andrés Bello, Luis Ugalde S.J. en palabras pronunciadas con motivo del acto de inicio del Año Internacional del Voluntariado ha recalcado que el mismo es inseparable de la humanidad y la ciudadanía. Este fue un año particular para el país en torno a tal visión, pues la tragedia natural de diciembre nos obligó a redescubrir nuestros vínculos con lo humano más allá de la cotidianidad de nuestros círculos inmediatos.

¿Estaba preparado el país? En muchos aspectos, no. Sin embargo la respuesta civil no se habría podido articular de no existir organizaciones como Catucho, La Vega, Morán entre otras, con vocación y cultura institucional orientada hacia lo humano. La Universidad Católica Andrés Bello, implementó, más allá de la atención inmediata, un programa de Acción Solidaria Ucabista orientado a desarrollar actividades de voluntariado a largo plazo para la recuperación de las áreas afectadas por la tragedia. A partir de la instrumentación que cada escuela y departamento hizo de sus conocimientos en proyectos de cooperación, asesoría y asistencia, se ha redimensionado la conciencia sobre el potencial social de cada disciplina académica en esta institución.

Fundación Medatia

Como ejemplo de las organizaciones preparadas para asumir los retos de la tragedia, la Fundación Medatia, nacida de profesores, egresados y estudiantes de la UCAB y su grupo de teatro, junto al aliento infatigable de Juan Félix Sánchez, venía trabajando las posibilidades de la comunicación y las artes en el campo del desarrollo social desde 1995. La Fundación mantiene como prioridad frente a la crisis del país la formación de recursos humanos paralela e instrumentada a la implementación de talleres de educación no formal en zonas rurales. Gracias a esta política Medatia pudo movilizar a más de 60 voluntarios entre enero y julio y ya se encuentra aplicando una segunda fase de su trabajo junto a Acción Solidaria.

Para el Lic. Markel Méndez, Director Ejecutivo de la Fundación, las presentaciones de teatro implementadas como herramientas de desarrollo social le dan un nuevo sentido al término recreación:

«No se trata de entretener usando el teatro infantil y los talleres para distraer a los jóvenes y niños de las penurias que han pasado y les quedan por pasar, es más bien una forma de proveer herramientas a partir de la experiencia de la dramatización, en la que todo es posible, es una forma de re-crear la realidad». Esta idea se ve también reflejada en las palabras del padre Ugalde:

«El voluntariado por definición afirma la dimensión gratuita del ser humano, es la riqueza humanizadora de la humanidad, del que sale y del que lo recibe: juntos crean nuevas realidades».

En este sentido, Medatia trabajó en el Estado Miranda concentrándose en las poblaciones de El Cristo, Santa Bárbara, El Guapo y San Antonio de Río Chico. Su programa consistió en presentaciones, talleres para adolescentes en el área de introducción al teatro, talleres para docentes en el uso de las artes dramáticas como instrumento pedagógico, talleres de introducción al teatro para niños y el apoyo a varias actividades en las que las comunidades invitaron a la fundación a participar y asesorar. Paralelo a ello Medatia formó facilitadores en la UCAB con estudiantes de las escuelas de Educación y Comunicación Social, que además de participar en las actividades de Miranda trabajarían en los Andes durante el mes de agosto, preparándose para la segunda etapa junto a Acción Solidaria.

Se afirma así que el voluntariado «es el mejor campo de cultivo de la ciudadanía creativa». Uno de los principales retos que las organizaciones civiles tendrán que asumir en un entorno, que aún no las define como parte del proceso de construcción de la sociedad, es el de recurrir a la creatividad y no a la institucionalidad como la base de su día a día. Cuando el entorno ofrece dificultades para las que no estamos en apariencia preparados, la fundadora de Medatia, Prof. Virginia Aponte, nos recuerda que aprender haciendo es algo más que una estrategia pedagógica. Lo que comenzó como una iniciativa para difundir en zonas rurales las posibilidades del teatro como herramienta de crecimiento y reflexión sobre el entorno ha generado un espacio donde alumnos universitarios encuentran el sentido vinculante de su carrera con el entorno a la par que las comunidades descubren, en medio de la desolación, una herramienta para re-crear su entorno a partir del encuentro con el otro.

JOSÉ RAFAEL BRICEÑO
Comunicador Social. Profesor UCAB

NOSOTROS, ASAMBLEÍSTAS DE LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE COMUNIDADES EN DEFENSA DE LA LEY VIGENTE DE POLÍTICA HABITACIONAL, REUNIDOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL EN LA CIUDAD DE CARACAS, EN EL DÍA DE HOY, NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL, EN EL EJERCICIO DE NUESTROS DEBERCHOS A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA,

Considerando:

- Que la problemática habitacional de nuestro país, está caracterizada por una creciente demanda insatisfecha de vivienda y en un proceso de urbanización informal acelerado.
- Que el Estado no fue capaz de detener el deterioro de la situación habitacional, debido a que enfocó el problema de la vivienda desde el punto de vista casi exclusivo de la producción de nuevas viviendas, sin tomar en cuenta, los procesos autogestionarios de nuestras comunidades en procurarse sus propias viviendas, fundando barrios que día a día hemos mejorado con nuestros propios recursos y esfuerzos, los espacios que habitamos y constituyen nuestro patrimonio, generando una respuesta más espontánea y rápida que el mismo Estado en la solución del problema habitacional. Siendo así que las comunidades hemos sido más efectivas y rápidas que el Estado, y hemos estado solucionando nuestro problema de vivienda por la vía informal a través de invasiones, haciendo ranchos, mejorando nuestras casas y nuestro entorno con el poder de la unión vecinal.
- Que el Estado ha descuidado las Urbanizaciones Populares, al no entregar oportunamente la propiedad de los terrenos donde se encuentran asentados sus habitantes, dejando así de un lado el problema de la tenencia de la tierra.
- Que el Estado tradicionalmente ha concebido el problema habitacional sólo desde un punto de vista físico, de la construcción en sí, sin preocuparse por la participación efectiva de nuestra población en la

solución de la problemática, la participación en los proyectos y planes y en el manejo y distribución de los recursos.

- Que históricamente los recursos para la vivienda se han utilizados para cubrir gastos no habitacionales, entre ellos pago de burocracia.
- La poca intervención del Estado en los asentamientos existentes se redujo a maquillajes puntuales, generalmente vinculados con la imagen del Gobierno de turno y las campañas electorales.
- Que el problema de la propiedad de la tierra no ha tenido solución alguna.
- Que la vigente Ley de Política Habitacional y el Programa Nacional de Vivienda que actualmente lleva a cabo en todo el territorio de la República el Consejo Nacional de la Vivienda, finalmente recoge con mucho acierto la atención habitacional verdaderamente integral que nos merecemos y donde nosotros los pobladores de más bajos recursos, que constituimos la gran mayoría de la población venezolana y que habitamos los espacios informales de nuestras ciudades, nos vemos tratados con un sentido verdaderamente social considerándonos dentro de la actual política habitacional como "sujetos de atención especial por parte del Estado".
- Que la Ley vigente de Política Habitacional contiene el derecho a la asistencia habitacional y participación comunitaria y ciudadana, expresados en cada uno de los seis programas sobre: atención a los pobladores de la calle, que incluyen a los niños abandonados, ancianos, indigentes y damnificados, habilitación física de barrios, mejoramiento y ampliación de casas para lograr la dignificación de las viviendas existentes, la rehabilitación de urbanizaciones populares, la atención a la demanda de nuevas viviendas dignas a través de viviendas completas o de desarrollo progresivo.
- En fin, que la política actual de vivienda está en perfecta concordancia con lo establecido en el artículo 82 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que expresa: "Toda persona tiene

DOCUMENTO

SIC ofrece a sus lectores este documento elaborado en la Primera Asamblea Nacional de Comunidades en defensa de la ley vigente de Política habitacional. Más de 1000 firmas de habitantes de barrios del país respaldan su contenido. En el mismo se señala con claridad la historia de la política habitacional en el país y las conquistas logradas a través de la última reforma de la ley de política habitacional, a las que sus beneficiarios directos dicen "NI UN PASO ATRÁS." (NR)

derecho a una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias. La satisfacción progresiva de este derecho es obligación compartida entre los ciudadanos y ciudadanas y el Estado en todos sus ámbitos”.

**Proclamamos:
“Ni un paso atrás en Política Habitacional”**

Que no estamos dispuestos a tolerar NI UN PASO ATRÁS en las **siguientes conquistas** consagradas en la actual Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional aprobada en Octubre de 1999 y cuyas Normas de Operación fueron establecidas en Consejo de Ministros en junio del presente año:

- Entender la “Vivienda” como un medio ambiente construido, que incluye tanto las edificaciones como la urbanización donde se reside, con sus áreas públicas, servicios de infraestructura y equipamientos comunales, así como la articulación de esa urbanización dentro de la estructura urbana o rural donde se localice.
- **Atención privilegiada al más necesitado** y énfasis en la calidad de esa atención, en la participación de la comunidad y en el desarrollo de la ciudadanía, todo ello traducido a través de los siguientes programas:
- **Atención a los Pobladores de la calle:** niños, ancianos, indigentes y damnificados. Por primera vez en una política de vivienda se toman en cuenta estos sectores de la población, para dotarlos tanto de la infraestructura como de las soluciones colectivas adecuadas.
- **Habilitación Física de Barrios:** Tomando en cuenta que las medidas de parche aplicadas hasta ahora para enfrentar el problema, sólo lo han agravado y han hecho que nos sintamos burlados, se prevé por un lado la intervención urbana al interior de las zonas de barrios hasta equipararlos con urbanizaciones adecuadamente insertas en la ciudad formal. Todo ello a través de proyectos completos de gran calidad y autogestionados por las comunidades.

- **Mejoramiento y Ampliación de casa :** Que contempla la dignificación de viviendas existentes y la organización, cuando éstas sean vecinas, de condominios para que sus habitantes asuman la regulación de las áreas comunes y su mantenimiento.

- **Rehabilitación de Urbanizaciones Populares :** Este programa, además de mejorar las condiciones de habitación de las personas que viven en estas urbanizaciones y regularizar la tenencia de las viviendas, permite la generación rápida de empleos en las tareas de rehabilitación. Al igual que los demás, se lleva a cabo con un intenso trabajo comunitario para garantizar la participación de los residentes y su organización en asociaciones para el manejo y mantenimiento de su propiedad.

- **Atención a la Nueva Demanda:** Para atender a la población beneficiaria de la política oficial de vivienda están establecidos dos programas especiales :

- **Nuevas Urbanizaciones y Viviendas de Desarrollo Progresivo y Urbanizaciones y Viviendas Regulares**

- **Subsidio a la Demanda** contemplado en la actual Ley de Política Habitacional que transforma la demanda potencial de las familias más necesitadas en demanda efectiva mediante la aplicación de una combinación de subsidio directo y crédito que garantiza el acceso a la vivienda, adaptándose a los ingresos de las familias y favoreciendo a las de menores ingresos, protegiendo su situación económica y su patrimonio.

- **La Conquista de que todos participemos** en la instrumentación de las acciones que se establecen en la actual Ley de Política Habitacional, donde participa el Estado como promotor, regulador, asistente técnico y aportante de recursos a nivel nacional, regional y municipal. Los ciudadanos como aportantes de recursos propios, como gestores, y participantes activos y beneficiarios del proceso. Además de la participación activa de organizaciones no gubernamentales, los profesionales, la industria de la construcción y el

sector financiero. Todos aportando en la solución habitacional.

- **Autogestión y Administración Delegada de la Comunidades,** Por primera vez las comunidades populares, debidamente asistidas, tenemos la posibilidad de gerenciar directamente nuestros proyectos y planes de desarrollo habitacional, asumiendo la responsabilidad de la administración delegada de los recursos requeridos. Las comunidades populares residentes en zonas urbanas y rurales hemos adquirido poder social y no estamos dispuesta a ceder.

- **Regularización de la tierra** La actual Ley de Política Habitacional establece la importancia de regularizar la tenencia de la tierra para de esta manera dotar a las familias de un patrimonio real en concordancia con lo planteado en la Constitución Nacional.

- **La garantía de la desconcentración y descentralización** de la ejecución de los programas sociales de vivienda, llevando así a todo el territorio nacional los beneficios de la Ley.

Y acordamos:

- Entregar este documento y el producto del trabajo de nuestra asamblea al Presidente de la República Ciudadano Hugo Chávez Frías para su consideración.
- Entregar este documento a la Asamblea Nacional.
- Darle difusión por los medios de comunicación, y hacerlo llegar a nuestras comunidades para que se sumen a esta iniciativa de los asambleístas comunitarios.

ES JUSTICIA EN CARACAS, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2.000.

PROGRAMA DE **FORMACION** DEL CENTRO GUMILLA

Este es un programa
de formación dirigido a grupos
juveniles, populares,
estudiantiles y profesionales,
así como a empresas
e instituciones empeñadas en
una transformación del país a
favor de las mayorías populares.
El programa de formación ofrece
sesiones participativas
de dos horas, sobre cada uno de
los temas en la lista, a grupos
de 15 personas.
El grupo selecciona el tema,
las fechas y las horas de su
conveniencia y el Centro Gumilla
aporta un monitor y material
de apoyo escrito.

SOCIOPOLÍTICA

La crisis
Barrios humanos
La violencia urbana
Proceso ético-político venezolano
Nuestra cultura política
Rentismo y populismo en Venezuela
El sindicato en Venezuela
El sector empresarial venezolano
La sociedad civil en Venezuela
Movimiento democrático desde la base
Derechos humanos en Venezuela
Método de análisis de la realidad (Taller 4 horas)

ECONOMÍA

Familias y empresas en la economía
¿Qué es la inflación?
¿Qué son los mercados?
Venezuela como país petrolero
Estado y economía en Venezuela
La crisis financiera
Pobreza y distribución del ingreso

CULTURA

La cultura en los barrios
¿Qué es la modernidad?
¿Qué es la postmodernidad?
¿Qué es el neoliberalismo?
La crisis de los valores
Corrupción y cultura venezolana
Valores para salir adelante
Los medios de comunicación social
Radio y TV en Venezuela
Computadores y redes
La participación comunicacional

TEOLOGIA

¿Qué es la Biblia?
¿Cómo leer la Biblia con provecho?
La práctica liberadora de Jesús
Jesús y el reino de Dios
¿Qué es la espiritualidad?
La oración
Contemplativos en la liberación
Criterios para la evangelización
Los cristianos ante la política
Lo que nos pide el país

Para saber más sobre el Programa de Formación del Centro Gumilla, incluso detalles sobre los temas y posibilidades para su grupo, llámenos:

Caracas
Centro Gumilla
Goyo Terán
Teléfonos 564 98 03 / 564 58 71
Fax 564 75 57

Barquisimeto
Centro de Formación Rutilio Grande
Sra. Lisa Sullivan
Teléfono (051) 47 16 64

Mérida
Centro Fe y Alegría
Sra. Mireya Escalante
Teléfono (074) 71 19 63



CARACAS

Kiosko ACU UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

Librería Suma, Sabana Grande. Tel. 762 44 49

Librería Lectura Centro Comercial Chacaito, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

Librería Pénsun UCAB

Parroquia Universitaria UCAB

Librería Washington Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

Librería Destino Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.

Librería del Ateneo de Caracas Tel.: 575 24 72

Librería San Pablo Esq. La Cruz, La Candelana. Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

Librería Paulinas Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

Librería Lea C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

Librería Gauss del Avila C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila. Tel. 241 38 77.

Librería Americana Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués. Tel. 21 35 76.

Librería Ludens Torre Polar, local F, PB, Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

Librería Puntos y Comas C.C. La Florida La Florida Tel. 74 28 24.

Librería Internacional Edif. San Francisco, Av. Vollmer, San Bernardino. Tel. 576 09 96.

Librería Divulgación C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

Librería Hispano Americana Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1, Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

Librería Alma Mater Edif. San Pedro Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

Librería Élite Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4, Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

Librería y Papelería Boulevard Mercedes a Tienda Honda. Altigracia. Tel. 81 82 33.

BiblioTécnica Av. Principal de La Urbina con calle 10. Citra. Res. Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37.

Librería Panorama C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5, Macaracuay.

Monte Ávila Editores Complejo Cultural Teresa Carreño. Tel. 577 54 89.

Distribuidora Estudios Av. Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

APURE

Representaciones Caroní Calle Paio Fuerte, N° 27. San Fernando de Apure. Tel. 64 09 90

BARCELONA

Librería y Papelería Best Sellers Av. 5 de Julio. Tel. 77 41 50

BARINAS

Librería Universidad C.C. CADA, local 10. Tel. 25 961.

BARQUISIMETO

Librería El Estudiante Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albanical, local 5. Tel. 31 48 35

CORO

César Saher Eljuri Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy.

CUMANA

Selecciones de Venezuela Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.

Librería Oriente Calle Mariño, N° 48. Tel. 32 32 03.

EL MORRO (LECHERÍA)

Librería Folio C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

GUARICO

Papelería Internacional Av. Miranda, N° 41. San Juan de los Morros

MARACAIBO

Librería Universitaria Book Shop Avenida 5 de Julio.

Librería Europa Costa Verde C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

Librería Cultural Av. 5 de Julio, N° 17-31

Librería El Quijote Av. 20, esq. Calle 72, Edif. Montielco, local 1-5. Tel. 52 15 34 / 52 13 34

MARACAY

Librería Universitaria Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel. 46 74 09

MATURÍN

Lib. Católica Jesús Maestro Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

MÉRIDA

Librería El Tábano Facultad de Humanidades, ULA. Tel. 52 72 01

Librería Universitaria de Mérida Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25. Edificio Eva.

Corporación Librería Selecta Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel. 63 71 04.

Librería Temas Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. 52 60 68

PUERTO AYACUCHO

Asociación Civil Amazonia Barrio Uputa, Detrás del MTC. Tel. 21 08 18

PUERTO CABELLO

Oficina de Pastoral Social Diócesis Curia Episcopal, c/Bolívar N° 3-18. Tel. 61 42 48

PUERTO LA CRUZ

Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco) Av. Paseo Colón, C.C. Hotel Rasil, nivel 1, local b-2. Tel. 68 57 78

PUERTO ORDAZ

Carlos Gómez Curia Diocesana, Urb. Villa Alianza, Senda Sula, N° 93 y 94. Tel. 22 14 29.

Librería Hermanas Paulinas Calle La Urbana, c.c. Moripa. Tel. 23 06 32

PUNTO FIJO

Librería El Carmen Av. Colombia. Tel. 45 37 65

SAN CRISTOBAL

Librería Galería Sin Límite Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos. Tel. 55 68 23.

TRUJILLO

Prof. José Paredes Univ. Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Valera, Urb. La Beatriz. Tel. 35 14 89

VALENCIA

José Adalberto González Fe y Alegria Zona Central, Calle 18 N° 103-26. Urb. Nueva Esparta, Naganagua. Tel. 68 40 01, 68 33 85

Librería Hawai Av. Bolívar. Tel. 21 55 85.

Papelería Central Av. Montes de Oca. Tel. 58 05 76

Librería el Vinedo Av. Bolívar, N° 142-80

VALLE DE LA PASCUA

Aguamiel Regalos (Héctor Rodríguez) Calle Retumbo Norte, N° 52. Tel. 41 35 72

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Guasdalo Radio Fe y Alegria Los Llanos. Carreterra vía Elorza, Parroquia Nuestra señora del Carmen, Calle Sucre, No. 6-101. Guasdalo 5063. Estado Apure. Telfs: (078) 31326 31272 - 320233

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

Maracaibo Distribuidora Loyola. Calle 8va. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda. Tel.: (063) 31 05 19 / 35 02 30

Puerto Ordaz P. José María Baquedano. Col. Loyola-Gumilla. Tel. 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos juntos el país que queremos